



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA  
SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTORA: PATRICIA LEONOR CARBO GONZÁLEZ**

**PROFESOR GUÍA: ING. JAIRO CEDEÑO PINOARGOTE**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA  
SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015.

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTORA: PATRICIA LEONOR CARBO GONZÁLEZ**

**PROFESOR GUÍA: ING. JAIRO CEDEÑO PINOARGOTE**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**La libertad, 15 de diciembre del 2015**

**APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación, **“DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015”**, elaborado por la Srta. PATRICIA LEONOR CARBO GONZÁLEZ, egresada de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar y luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

**Ing. Jairo Cedeño Pinoargote**

**PROFESOR GUÍA**

**La libertad, 15 de diciembre del 2015**

**AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente Trabajo de Titulación “**DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015**”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este proyecto de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Atentamente

**Patricia Leonor Carbo González**

**CC. No. 0923832497**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación está dedicado a todas las personas que a lo largo de mi carrera estudiantil, apoyaron de manera incondicional y aportaron con conocimientos y experiencias para culminar el presente proyecto.

Patricia Leonor Carbo González

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por la fortaleza y motivación brindada a lo largo del proceso académico.

Patricia Leonor Carbo González

**TRIBUNAL DE TITULACIÓN**

---

Ing. José Villao Viteri, MBA  
**DECANO DE FACULTAD  
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA**

---

Ing. Linda Núñez Guale, MBA  
**DIRECTORA DE CARRERA DE  
ADMINISTRACIÓN DE PÚBLICA**

---

Ing. Jairo Cedeño Pinoargote, MBA  
**PROFESOR GUÍA**

---

Ing. Arturo Benavides Rodríguez, MBA  
**PROFESOR DE ÁREA**

---

Abg. Joe Espinoza Ayala  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA  
SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANCONCITO, CANTÓN  
SALINAS, AÑO 2015”**

**Autor:** Patricia Leonor Carbo González

**Profesor guía:** Ing. Jairo Cedeño Pinoargote

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la incidencia de la difusión, en la seguridad ciudadana, dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Anconcito, Cantón Salinas, año 2015. Para establecer este hecho se siguió un diseño explicativo y deductivo, haciendo uso del método estadístico chi cuadrado. Los instrumentos de recolección de datos tales como encuestas y entrevistas nos permitieron obtener datos referente al nivel de información, que en materia de seguridad ciudadana tienen los habitantes de la parroquia Anconcito y a su vez la percepción de los mismos sobre el nivel de Seguridad que existe en esta población, obteniendo como resultado que, la difusión incide de manera significativa en los nivel de seguridad ciudadana. Medido a través de las expectativas de la ciudadanía.



## INDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	ii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	vii
INDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. PLANTEAMIENTO.....	3
1.1. TEMA .....	3
1.2. ANTECEDENTES.....	3
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	5
1.3.1. UBICACIÓN DEL PROBLEMA .....	6
1.3.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	6
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.4.1. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	7
1.5. JUSTIFICACIÓN .....	7

1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA .....	7
1.5.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA .....	8
1.5.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	8
1.6. OBJETIVOS .....	9
1.6.1. OBJETIVO GENERAL.....	9
1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
1.7. HIPÓTESIS.....	9
1.7.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES .....	9
1.7.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	10
CAPÍTULO II .....	12
2. MARCO REFERENCIAL.....	12
2.1. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	12
2.1.2. VARIABLE INDEPENDIENTE .....	15
2.1.3. VARIABLE DEPENDIENTE .....	17
2.2. MARCO LEGAL.....	19
2.3. MARCO CONTEXTUAL .....	28
CAPÍTULO III.....	33
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	33
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	33
3.2 TIPOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	34
3.3. METODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	37

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	40
3.5.1. Población.....	40
3.5.2. Muestra.....	42
CAPÍTULO IV.....	44
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
4.1. ANÁLISIS DE ENTREVISTA APLICADO A LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO.....	44
4.2. ANÁLISIS DE ENCUESTA APLICADO A LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA ANCONCITO.....	46
4.3. VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	58
4.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	58
4.3.2. PROCEDIMIENTO DEL CÁLCULO DE LA HIPÓTESIS.....	59
CAPÍTULO V.....	61
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	61
5.1. CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA.....	61
5.2. CONCLUSIONES.....	61
5.3. RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVAS.....	62
5.4. PROSPECTIVAS.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	64
OTRAS REFERENCIAS.....	65
ANEXOS.....	67

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Operacionalización de variable independiente.....	10
Cuadro 2 Operacionalización de variable dependiente .....	11
Cuadro 3 Estadístico de la población de Anconcito.....	41
Cuadro 4 Población según grupos de edad .....	41
Cuadro 5 Aplicación de la fórmula de muestreo:.....	43
Cuadro 6 Muestra para encuestas y entrevistas.....	43
Cuadro 7 Tabla de contingencia.....	60
Cuadro 8 Pruebas de chi-cuadrado.....	60

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Seguridad ciudadana .....	47
Gráfico 2 Participación en actividades realizadas por el GAD .....	48
Gráfico 3 Difusión.....	49
Gráfico 4 Acciones de los dirigentes .....	50
Gráfico 5 Coordinación entre entidades.....	51
Gráfico 6 Interacción adecuada por instituciones .....	52
Gráfico 7 Atención correcta a hechos de violencia.....	53
Gráfico 8 Integración de grupos de ayuda .....	54
Gráfico 9 Capacitaciones .....	55
Gráfico 10 Fortalecimiento de la difusión .....	56
Gráfico 11 Respuesta a convocatorias de actividades.....	57

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Seguridad ciudadana .....	47
Tabla 2 Participación en actividades realizadas por el GAD .....	48
Tabla 3 Difusión.....	49
Tabla 4 Acciones de los dirigentes.....	50
Tabla 5 Coordinación entre entidades.....	51
Tabla 6 Interacción adecuada por instituciones .....	52
Tabla 7 Atención correcta a hechos de violencia.....	53
Tabla 8 Integración de grupos de ayuda .....	54
Tabla 9 Capacitaciones .....	55
Tabla 10 Fortalecimiento de la difusión.....	56
Tabla 11 Respuesta a convocatorias de actividades.....	57

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Planes de seguridad ciudadana cantonales a nivel nacional .....	14
Ilustración 2 Imagen satelital de Anconcito .....	28
Ilustración 3 Puerto pesquero Anconcito .....	31
Ilustración 4 Organigrama estructural del GAD parroquial Anconcito .....	32

## ÍNDICE DE ANEXOS

Foto 1 Fotos de entrevista a las autoridades del GAD parroquial Anconcito .....	69
Foto 2 Fotos de encuestas a la comunidad del GAD parroquial Anconcito .....	70
Foto 3 Equipos de difusión entregados a la comunidad.....	71
Foto 4 Formato de los instrumentos de recolección de datos, encuestas y entrevistas.....	73
Foto 5 Carta aval por parte del GAD parroquial Anconcito .....	77
Foto 6 Documentos de validación de los instrumentos de recolección de datos. .	78



## INTRODUCCIÓN

Los índices de inseguridad a nivel mundial reflejan una grave desatención al control de los delitos con violencia, por parte de los organismos competentes, y nuestro país no es la excepción, ya que cuenta con una tasa promedio del 11,40 en relación a los países de América Latina, lo que indica que hay mucho que trabajar en esta materia. Para el caso específico del presente proyecto se escogió a la parroquia Anconcito, comunidad que vive a diario los azotes de la delincuencia, situación que se agrava debido al conocimiento limitado de las leyes, normas, políticas, actividades relacionadas a seguridad ciudadana.

En relación a lo antes expuesto y luego del diagnóstico realizado se determinó que es fundamental informar a la ciudadanía sobre temas de seguridad y prevención de delitos, debido a que existen insuficientes procesos o actividades que permitan difundir este tipo de información, situación que aumenta los hechos de violencia en la comunidad.

Una vez informada, la ciudadanía procederá a la conformación de grupos de ayuda en prevención de delitos y disminución de los índices de inseguridad, la coordinación pública-privada cumplirá un rol importante para la optimización de los procesos y/o actividades que se emprendan en este sentido.

El presente trabajo de investigación está conformado de cinco capítulos. En el primer capítulo se contextualiza el problema sujeto de investigación en todos sus enfoques, se exponen las justificaciones pertinentes, para luego plantear hipótesis que nos permitan establecer objetivos claros y medibles. En el segundo capítulo describimos los conceptos, las variables de investigación y el marco jurídico, que giran en torno a la presente investigación. En el tercer capítulo se plantea el diseño, tipos, métodos y técnicas de investigación, con lo cual se podrá recolectar

la información requerida, para el presente trabajo de investigación. En el cuarto capítulo se exponen los análisis e interpretación de resultados, de la entrevista y encuesta aplicada a las autoridades y pobladores de la comunidad; y finalmente en el quinto y último capítulo se detallan las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **1. PLANTEAMIENTO.**

#### **1.1. TEMA**

Diagnóstico de la difusión para promover la seguridad ciudadana, dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.

#### **1.2. ANTECEDENTES**

Desde años atrás hasta la actualidad, a nivel mundial se conoce y evidencia el temor y la inseguridad con que se vive a diario, afectando la tranquilidad, paz y convivencia humana. En América Latina la seguridad ciudadana es un tema preocupante debido a los altos índices de violencia, delincuencia y accidentes que se suscitan.

Desde entonces, se han trazado leyes, reglamentos, políticas públicas entre otras normas jurídicas que permitan a la comunidad concienciar sobre la prevención ante la inseguridad ciudadana.

El Informe Regional de Desarrollo Humano (IDH) 2013-2014, recomienda políticas orientadas hacia la mejora de la calidad de vida de la población, con prevención del delito y la violencia por medio de un crecimiento incluyente, Instituciones de seguridad y justicia eficaces; además de medidas para estimular la convivencia social.

En todos los países analizados, la percepción de seguridad se ha ido deteriorando y el robo se ha triplicado en los últimos 25 años, convirtiéndose en el delito que más afecta a los latinoamericanos.

Mientras que en la mayoría de los países de América Latina la pobreza y la desigualdad disminuyeron en el periodo de 2004-2010, más de la mitad de los países analizados la tasa de homicidios aumentó, incluso en aquellos países con menores niveles de pobreza.

Además, uno de cada tres latinoamericanos señaló haber sido víctima de un delito con violencia en el año 2012, revela el informe del PNUD.

El IDH regional concentra su análisis en 18 países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Ecuador, un país que está en la media de los índices de violencia, encontrándose con un 11,40% de inseguridad con relación a los países latinoamericanos, en los últimos años ha venido tomando medidas para combatir la violencia y delincuencia; creando políticas, normas, lineamientos, para asegurar la paz y buena convivencia en la comunidad.

La provincia de Santa Elena, no es excepción en cuanto a crímenes de violencia y delitos se trata, estos sucesos ocurren en todos los sectores de esta circunscripción territorial, situación que no permite convivir en armonía a la ciudadanía.

Con el paso de los años, se incrementa la población y los sectores se van extendiendo, en el cantón Salinas, los pobladores de la parroquia Anconcito, son fieles testigos del crecimiento productivo y poblacional que viene sucediendo en la comunidad y con ello crece la inseguridad de la ciudadanía.

Con este corto, sencillo pero explícito antecedente se da a conocer un poco sobre los índices de seguridad ciudadana que existen, no sólo a nivel parroquial, del país o Latinoamérica, si no a nivel mundial. Un problema que aqueja a cada parte de nuestro sector, dando así, la pauta para que se creen nuevas estrategias y planes de gobierno, para combatir la violencia en todos sus tipos y géneros.

### **1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La provincia de Santa Elena posee 3 cantones y ocho Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales. Anconcito, parroquia del cantón Salinas, sector donde se realizó la investigación; Se identificó que existe un incremento inusitado de hechos de violencia como: casos de femicidio, maltrato intrafamiliar y uso desmedido de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, sumado a la delincuencia común, situación que causa temor e intranquilidad entre los pobladores del sector.

Tomando como referencia los antecedentes descritos con anterioridad, se identificó que la posible causa, es la escasa difusión, por parte de las autoridades del GAD parroquial de Anconcito para promover la seguridad ciudadana, coartando así un mejor entendimiento, aplicación, coordinación de las normativas y actividades que se pudieren realizar en la comunidad.

En la parroquia de Anconcito se manifiesta y percibe, la apatía de los moradores en la participación de actividades referente a seguridad ciudadana, es una de las causas, que provoca un errado diagnóstico de las necesidades de la comunidad por parte de las autoridades de la parroquia.

A este problema se suma la escasa coordinación entre entidades públicas para promover la difusión en temáticas sobre seguridad ciudadana. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, lo que refleja la ineficiente respuesta a problemas presentados en el sector.

Todo lo arriba descrito limita la difusión de información, en cuanto a seguridad ciudadana, que brinda el gobierno parroquial de Anconcito. Es importante indicar que la difusión es esencial para poder promover de manera efectiva y adecuada la seguridad ciudadana dentro del sector, teniendo como finalidad delinear estrategias, establecer mecanismos y orientar, mediante las conclusiones y recomendaciones a futuras generaciones que requieran de información primordial sobre el tema, con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta comunidad, lo que garantiza el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del objetivo seis del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

El tema es el siguiente: **DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015**

### **1.3.1. UBICACIÓN DEL PROBLEMA**

La investigación se la realizará en la parroquia Anconcito, ubicada al sureste del cantón Salinas, provincia de Santa Elena, teniendo como límites: al norte: José Luis Tamayo y Ancón; al sur: Océano Pacífico; al este: Ancón; y al oeste José Luis Tamayo.

### **1.3.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

Anconcito parroquia rural del cantón Salinas, creada el 22 de diciembre del año 1937 mediante Decreto No. 115, por el Gral. Alberto Enriquez Gallo. Es necesario enfocar que el cantón Salinas, se crea con el Decreto en mención, con sus respectivas parroquias rurales; José Luis Tamayo, Anconcito y La Libertad.

## **1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera incide la difusión en la seguridad ciudadana?

### **1.4.1. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

1.- ¿De qué manera índice la coordinación de los actores sociales y públicos en la seguridad ciudadana de los habitantes de la parroquia Anconcito?

2.- ¿Cuál es el efecto de capacitar a los moradores del sector sobre seguridad ciudadana en la parroquia Anconcito?

## **1.5. JUSTIFICACIÓN**

### **1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Para realizar la fundamentación teórica se tomará como referencia los antecedentes antes descritos y resultados del diagnóstico, también se identificaron los problemas que a continuación se describen. Dentro de estos problemas, el central es que, existe una escasa difusión para promover la seguridad ciudadana.

Es importante conocer cada término de los que se verá en este proyecto de investigación, por lo que se presenta los conceptos, ideas, referencias de investigaciones concernientes al tema, donde se refleja la escasa participación de la ciudadanía en las actividades realizadas por el GAD parroquial.

En el ámbito legal se tomará como base pertinente la normativa constitucional, el Plan Nacional de Buen Vivir, el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley de Seguridad Pública y del Estado y sus reglamentos.

### **1.5.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Para proceder a realizar el siguiente proyecto de investigación, sobre la escasa difusión para promover la seguridad ciudadana dirigido al GAD parroquial Anconcito, es pertinente considerar que se deben realizar las debidas indagaciones, exploraciones y búsqueda de la información adecuada, para lograr esto se utilizará diferentes tipos de investigación como: analítica y de campo, con las cuales se podrá obtener información detallada de la investigación a realizar, que sea: sencilla de comprender, real, consistente, segura, entre otros; así mismo los métodos de investigación como; el deductivo con el cual se podrá adquirir conocimientos sobre el tema de investigación aquí desarrollado. Para diagnosticar también se contará con tipos de instrumento y técnicas de investigación como: entrevistas dirigidas a servidores públicos de la entidad, encuestas realizadas a los pobladores de la parroquia y por consiguiente manejar las diversas técnicas de recopilación de datos.

Una vez aplicados todos estos tipos y métodos de investigación, servirán para la obtención de resultados, analizar la problemática de inseguridad ciudadana de la parroquia Anconcito, y conseguir una percepción más clara de cuál podría ser la causa de la escasa difusión para promover la seguridad ciudadana.

Conocidos los resultados se podrá diagnosticar la difusión para promover la seguridad ciudadana a través del GAD parroquial, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de la localidad y así contribuir al alcance del Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir, PNBV 2013-2017.

### **1.5.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

El presente proyecto de investigación “DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015” proporcionará una mejor



convivencia, conciencia de paz y armonía de los pobladores del sector, a través del GAD parroquial, tomando en cuenta que se desarrolla dentro de los lineamientos y procedimientos establecidos en la ley. Además que ayudará a mejorar la difusión para promover la seguridad ciudadana y, así disminuir los índices de inseguridad en este sector. Las conclusiones y recomendaciones que se darán en el presente proyecto de investigación servirán para futuros estudios.

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL**

Analizar como la difusión incide en la seguridad ciudadana, mediante el uso de encuestas a la comunidad y entrevistas a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.

### **1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar como el nivel de coordinación de los actores sociales y públicos influye en la seguridad ciudadana, de la parroquia Anconcito.
- Determinar como el nivel de participación de los moradores influye en la seguridad ciudadana, de la parroquia Anconcito.

## **1.7. HIPÓTESIS**

La difusión se relaciona significativamente con la seguridad ciudadana de la Parroquial de Anconcito.

### **1.7.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES**

#### **. Variable independiente**

Difusión

#### **. Variable dependiente**

Seguridad ciudadana

## 1.7.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

### 1.7.2.1.VARIABLE INDEPENDIENTE

**Cuadro 1 Operacionalización de variable independiente**

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
La difusión se relaciona significativamente con la seguridad ciudadana de la Parroquial de Anconcito.	Difusión	Es concebida como el instrumento diseñado para difundir información con el objetivo de influir sobre el comportamiento de los actores sociales y públicos, mediante el uso de medios de comunicación, capacitaciones y participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actores sociales y públicos.</li> <li>Participación ciudadana.</li> <li>Medios de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de conformidad de la ciudadanía en la coordinación de instituciones que promueven la seguridad ciudadana.</li> <li>Nivel de participación comunitaria.</li> <li>Nivel de participación en talleres, charlas, mesas de dialogo.</li> <li>Nivel de interacciones en redes sociales y medios electrónicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿La coordinación entre entidades públicas para brindar el servicio de seguridad ciudadana en su parroquia es?</li> <li>¿Considera usted adecuada la interacción realizada por las instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana en la parroquia para atender las problemáticas de la comunidad?</li> <li>¿Las acciones de los dirigentes de su barrio para gestionar la solución a temas sobre seguridad ciudadana es?</li> <li>¿Su participación en actividades realizadas por el GAD parroquial referente a seguridad ciudadana (asistencia) es?</li> <li>¿Estaría usted dispuesto a integrar grupos de ayuda para auxiliar a la ciudadanía en casos de alguna eventualidad?</li> <li>¿Considera usted que el GAD parroquial debe realizar capacitaciones y charlas sobre seguridad ciudadana?</li> <li>¿Considera que la difusión del GAD parroquial realizada sobre temas de seguridad ciudadana es?</li> <li>¿Considera adecuada que el GAD parroquial fortalezca la difusión sobre seguridad ciudadana?</li> <li>¿Con qué frecuencia obtiene usted información de las redes sociales o páginas web de las acciones del GAD parroquial?</li> </ul>	<p>Encuestas.</p> <p>Guía de entrevistas</p>

### 1.7.2.2.VARIABLE DEPENDIENTE

**Cuadro 2 Operacionalización de variable dependiente**

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
<p>La difusión se relaciona significativamente con la seguridad ciudadana de la Parroquial de Anconcito.</p>	<p>Seguridad ciudadana</p>	<p>Seguridad ciudadana se define como el conjunto de políticas y acciones, regidas mediante normas legales, que buscan promover el ejercicio de los derechos y responsabilidad sobre seguridad, garantizando la paz en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas y acciones</li> <li>• Normas legales</li> <li>• Inseguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de cumplimiento de los objetivos y estrategias.</li> <li>• Nivel de conocimiento sobre seguridad ciudadana.</li> <li>• Nivel de atención a hechos de violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Conoce si existe convenios interinstitucionales para promoverla seguridad ciudadana?</li> <li>• ¿Cuenta el GAD con presupuesto para la difusión de actividades y programas a beneficio de la comunidad?</li> <li>• ¿Conoce usted sobre leyes de seguridad ciudadana?</li> <li>• ¿Considera usted que las autoridades competentes atienden de manera correcta los hechos de violencia, asaltos y accidentes en la comunidad?</li> <li>• ¿Considera que la seguridad ciudadana es?</li> </ul>	<p>Encuesta.  Guía de entrevistas.</p>

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. MARCO TEÓRICO**

##### **2.1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Con el paso de los años se hace necesario crear leyes que se acoplen al crecimiento y necesidades de la sociedad, cada una de vital importancia. En el presente documento se enfocará el tema de seguridad ciudadana, indispensable para una convivencia pacífica y segura. A continuación se detalla reseña de investigaciones realizadas referentes al tema de seguridad ciudadana: (Tomalá R. Eliana M. , 2013)

“La seguridad ciudadana en el Ecuador es muy preocupante ya que se encuentra en los picos de delincuencia más altos de los últimos años, es por ello que se diseñan muchas estrategias y políticas para contrarrestar el impacto social que tiene esta anomalía de la sociedad, con la implementación de herramientas, equipamiento a los policías y con otras que se implementan para los cuales se ve resultados en corto tiempo.

En la provincia de Santa Elena la situación tampoco es muy alentadora ya que es una de las que más delitos se comete con relación a asaltos, y delitos contra la propiedad, es por ello que es imprescindible que autoridades, ciudadanía y policía nacional se unan para disminuir los índices de la delincuencia dentro de la provincia.

En la parroquia José Luis Tamayo el problema no es muy grave ya que la situación se agrava cuando hay fiestas locales, en altas horas de la noche y en lugares muy poco transitados, es por ello que el Gobierno Autónomo Descentralizado se ve en la

necesidad de implementar herramientas relacionadas con la seguridad ciudadana y las demás aplicaciones que se pueden incluir para sobrellevar esta problemática” (pág. 17)

Es necesario realizar un diagnóstico, para poder tener una difusión y promover la seguridad ciudadana en la parroquia Anconcito, como ejemplo tenemos a: (Sistema Nacional de Seguridad Ciudadania Peruano, 2015)

“Es el sistema funcional encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que orientan a la intervención del Estado en materia de seguridad ciudadana, destinado a garantizar derechos individuales y sociales a nivel nacional para lograr una situación de paz social y la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades.

Entre los objetivos que persigue el SINASEC, figuran el asegurar el cumplimiento de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana con la participación del Estado, a nivel multisectorial e intergubernamental; así como, promover y coordinar la participación de las diferentes instituciones públicas, ciudadanía sociedad civil organizada, sector privado y medios de comunicación en materia de seguridad ciudadana, a fin de garantizar una situación de paz social” (pág. 2)

“En consecuencia, es importante hacer conocer a nivel nacional los alcances del SINASEC, a través de actividades de difusión y sensibilización dirigidas a las instancias de coordinación interinstitucionales y a los órganos de ejecución del SINASEC, así como a la ciudadanía en general, a fin de que coadyuven con los objetivos y fines que persigue la política del Estado Peruano en materia de seguridad ciudadana” (pág. 3)

Desarrollar acciones de difusión, para que la comunidad conozca sobre los tipos de seguridad que existen y así tomar medidas preventivas, para disminuir los índices de inseguridad es uno de los objetivos por los cuales se está realizando varias

actividades, no solo a nivel nacional, sino, mundial. A continuación se detalla referencia de una investigación realizada: (Ministerio del Interior, 2015 Febrero)

“Las acciones que se ha venido desarrollando esta cartera de Estado a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana con la cooperación activa de la ciudadanía en temas de seguridad ciudadana en busca de reducir el acometimiento de delitos de mayor connotación a través de campañas de prevención, comunicación y difusión de los servicios que brinda la Policía Nacional y el Ministerio del Interior.” (Ministerio del Interior, 2015 Febrero)

### Ilustración 1 Planes de seguridad ciudadana cantonales a nivel nacional

#### Total de Planes de Seguridad Ciudadana Cantonales socializados en el año 2014



La ilustración refleja el total de cantones de las diferentes provincias del Ecuador en donde se han socializado planes de seguridad ciudadana. Cabe indicar que en los cantones de la provincia de Santa Elena no se ha realizado socialización alguna sobre esta temática.

### **2.1.2. VARIABLE INDEPENDIENTE**

**Difusión.-** Según (Educación para la vida, 2015) la difusión implica propagar algo, una información, dato o noticia, con la misión de hacerlo público y de ese modo ponerlo en conocimiento de una importante cantidad de individuos que lo desconocen hasta ese momento.

Entre los sinónimos más usados a instancias de la palabra difusión se destaca el de divulgación, que justamente refiere a la diseminación de un conocimiento. (Educación para la vida, 2015), también manifiesta que cabe destacarse que en el ámbito científico, ambos términos, difusión y divulgación, son ampliamente usados para expresar al conjunto de acciones y actividades a partir de las cuales se interpreta y además se hace posible el acceso del público a los conocimientos científicos. A través de la difusión o divulgación científica se informa a la gente sobre aquellos descubrimientos científicos notables, teorías científicas, entre otras cuestiones.

Desde los tiempos más remotos podremos encontrarnos con este tipo de contenidos. Antiguamente, los científicos difundían descubrimientos propios y ajenos a través de documentos, libros, en tanto, en la actualidad son variados los medios de difusión por los cuales se los difunde: tal es el caso de revistas, medios audiovisuales, incluso existen canales de televisión, como National Geographic Channel, dedicados exclusivamente a difundir este tipo de contenidos, sitios de internet, entre las alternativas más extendidas.

**Participación.-** La participación es la capacidad de una persona o un grupo de personas de involucrarse en asuntos determinados o de interés mutuo, con un propósito en común.

Tenemos como definición de la (Revista Electrónica Latina Especializada en Comunicación, Octubre 2012), que participación es: un proceso, que incluye la

posibilidad de hacer, al tomar parte de algo, con la finalidad de provocar una reacción, participar entonces debe ser comprendida como una causa y como una consecuencia. Si la participación es una causa se debe atender la necesidad de investigar qué es lo que provoca, cuáles son los productos de ésta; si la participación es una consecuencia, se debe investigar qué factores intervienen para motivarla.

**Coordinación.-** Acción de coordinar, es un conjunto de acciones que se toma para llegar a un propósito, tales como planificar, organizar y ordenar físicamente algo o ideas para iniciar un proceso y generar los resultados esperados.

**Redes sociales.-** Según, (Definición ABC, 2007 - 2015), Una Red Social es una estructura social integrada por personas, organizaciones o entidades que se encuentran conectadas entre sí por una o varios tipos de relaciones como ser: relaciones de amistad, parentesco, económicas, relaciones sexuales, intereses comunes, experimentación de las mismas creencias, entre otras posibilidades.

**Folleto.-** El sitio de internet (Que, 2015), nos da algunas definiciones como: “El término folleto proviene del italiano. El español lo ha tomado de foglietto, que es el diminutivo de foglio cuyo significado es hoja preparada para escribir, folio. Derivado a su vez del latín folium, folii con el mismo concepto y además el de follaje”.

(Rocio Navarrete Carrascosa) lo define como:

“impreso de varias hojas que sirve como instrumento divulgativo o publicitario. En marketing, el folleto es una forma sencilla de dar publicidad a una compañía, producto o servicio. Su forma de distribución es variada: situándolo en el propio punto de venta, mediante envío por correo o buzoneo o incluyéndolo dentro de otra publicación”.



**Capacitación.-** Según comenta (BLAQUE, 1999), Capacitación es un proceso intermedio que, en la forma más o menos directa, apunta a lograr a que quienes trabajan con la excelencia que el sistema requiere; es un servicio interno de la organización que se cumplirá bajo cualquier forma cada vez que alguien deba conocer una tarea, desarrollar una habilidad o asumir una actitud. También tenemos como complemento el significado que se presenta en: (Significados, 2013-2015) el cual indica que: capacitación se denomina la acción y efecto de capacitar a alguien. Capacitar, como tal, designa la acción de proporcionarle a una persona nuevos conocimientos y herramientas para que desarrolle al máximo sus habilidades y destrezas en el desempeño de una labor.

### **2.1.3. VARIABLE DEPENDIENTE**

**Seguridad ciudadana.-** La seguridad ciudadana se define como el conjunto de políticas y acciones, regidas mediante normas legales, que busca promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades sobre inseguridad, garantizando la paz en la comunidad; y que integra a los actores sociales y públicos. Además según, (Sucro, 2007), sugiere que: “La Seguridad Ciudadana es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano”.

En el Ecuador, el representante del Ministerio del Interior manifiesta: (José Serrano Salgado, 2015) *“No olvidemos que la seguridad ciudadana no es solamente la respuesta que da la Policía Nacional frente al cometimiento de un delito, es, primordialmente, la capacidad del Estado de consolidar las políticas necesarias para la erradicación de la violencia y la convivencia pacífica de sus miembros”*.

**Objetivo.-** Según (Arias, 2006), un objetivo general expresa “el fin concreto de la investigación en correspondencia directa con la formulación del problema” (pág. 45)

Según el autor precitado, los objetivos específicos “Indican con precisión los conceptos, variables o dimensiones que serán objeto de estudio. Se derivan del objetivo general y contribuyen al logro de éste”.

Es lo que motiva a una persona a tomar las decisiones que sean necesarias para lograr la meta propuesta.

**Estrategia.-** Según (Davis, 2000), La estrategia se caracteriza por tener múltiples opciones, múltiples caminos y múltiples resultados, es más complejo su diseño y son más difíciles de implementar que otras soluciones lineales. Tal como lo afirma el autor, hablar de estrategias se puede convertir en una torre de babel en la que muchos expresan ideas y quieren hacerlas valer, pero que nadie atiende a nadie. Esto ha hecho que muchas organizaciones hayan implementado estrategias que las han empantanado y las han llevado a cometer errores graves, cuyo efecto ha sido alejarlas de los verdaderos objetivos hacia los cuales querían llegar o encaminarse.

Otro aspecto importante y que muchos dejan de lado es el relacionado con la innovación al tratar de fijar objetivos. Debe entenderse que una estrategia no es perdurable y que la competencia de una u otra forma va a lograr permear la estructura y sabrá lo que se está haciendo y copiar las ideas. Por eso es necesario estar en constante movimiento en lo que tiene que ver con las ideas o pensamientos para elaborar las estrategias.

Se refiere a un conjunto de ideas trazadas, planes bien elaborados, detallados para poder dirigir un propósito a futuro.

**Delito.-** Según (Enciclopedia Jurídica, Edición 2014), el delito es una Conducta atípica, antijurídica y culpable constitutiva de infracción penal. Eugenio Cuello Calón define el delito como una acción antijurídica, típica, culpable y sancionada con una pena. Además, (Luis Rodríguez Man-zanera, 2014) considera que delito es «la acción u omisión que castigan las leyes penales, es la conducta definida por la ley JSS CP, art. 1.

**Conocimiento.-** Según autores como (Muñoz y Riverola, 2003:6) definen el conocimiento como la capacidad para resolver un determinado conjunto de problemas. (Alavi y Liedner, 2003:19), definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales. La información se transforma en conocimiento una vez procesada en la mente del individuo y luego nuevamente en información una vez articulado o comunicado a otras personas mediante textos, formatos electrónicos, comunicaciones orales o escritas, entre otros.

## **2.2. MARCO LEGAL**

**Según la** (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

### **Capítulo primero**

#### **Principios fundamentales**

**Art. 1.-** El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa prevista en la Constitución.

**Art. 3.-** numeral 8.- Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

### **Sección décima**

#### **Población y movilidad humana.**

**Art. 391.-** El Estado generará y aplicará políticas demográficas que contribuyan a un desarrollo territorial e intergeneracional equilibrado y garanticen la protección del ambiente y la seguridad de la población, en el marco del respeto a la autodeterminación de las personas y a la diversidad.

#### **Seguridad humana.**

**Art. 393.-** El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

### **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.**

Según la (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización., 2010)

#### **Sección Primera**

Naturaleza jurídica, sede y funciones

**Artículo 63.-** Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

**Artículo 64.-** Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

**a)** Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

**b)** Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

**c)** Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

**e)** Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

**l)** Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

**m)** Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

**n)** Las demás que determine la ley.

**Artículo 65.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

**Artículo 67.-** Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;

**Artículo 70.-** Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

### **Plan Nacional de Buen Vivir**

Según el (Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017)

#### **Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.**

##### **3.4 Ciudadanía activa**

La participación en el marco de la planificación

*“...se establece el carácter participativo de la planificación como condición para el logro del Buen Vivir (arts. 275, 276, 278 y 279) se señala que: corresponde a todas las personas, colectividades y diversas formas organizativas participar en las fases y los espacios de la gestión pública, así como en la planificación del desarrollo nacional y local y en la ejecución y el control del cumplimiento de planes de desarrollo, que fomenten la participación y el control social, con el reconocimiento de las diversas identidades y la promoción de su representación equitativa en todas las fases de la gestión del poder público..”*

### **Políticas y lineamientos estratégicos**

**3.8** Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente

f. Garantizar seguridad y vigilancia del entorno y protección ciudadana en eventualidades.

g. Incentivar la conformación de barrios o comunidades seguras, promoviendo la organización y la participación comunitaria activa en los servicios de vigilancia, protección y seguridad ciudadana, fortaleciendo los lazos de confianza, respeto mutuo, cooperación y solidaridad, para la conformación de barrios y comunidades seguras.

**Objetivo 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en *estricto respeto a los derechos humanos*.

*“El Programa de Gobierno 2013-2017, dentro de sus revoluciones, apunta directamente a profundizar la transformación de la justicia y **fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadanas**. Por ello, estos pilares constituyen elementos sustanciales para el proceso de planificación del Estado. Debemos mejorar la confianza ciudadana en la justicia, mediante el respeto a los derechos humanos. Debemos, igualmente, **adoptar y fortalecer políticas públicas que permitan reducir progresiva y eficazmente los niveles de inseguridad ciudadana en el territorio.**”*

### **Lineamientos y estrategias**

#### **6.5 Prevenir y controlar la delincuencia común y organizada**

**l.-** Promover la vigilancia ciudadana y la investigación para prevenir la confirmación de grupos organizados que atenten contra la seguridad y la vida de la población.

#### **6.7 Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas**



**c.-** Capacitar y especializar el talento humano en las instituciones públicas, para el adecuado abordaje y tratamiento integral de la violencia de género.

**6.8.** Promover una cultura social de paz y la convivencia ciudadana en la diversidad.

**a.** Fortalecer la organización comunitaria para la convivencia pacífica y el respeto de los derechos de las personas, las comunidades, los pueblos, las nacionalidades y los colectivos.

### **Ley de Seguridad Pública y del Estado**

**Según la** (Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2009)

Esta Ley tiene por objeto regular la seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia y todos los habitantes del Ecuador, garantizando el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales y jurídicas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado.

### **Título IX**

#### **De la participación ciudadana**

**Art. 45.-** De la Participación ciudadana.- La ciudadanía podrá ejercer su derecho de participación en el Sistema de Seguridad Pública, de conformidad con lo prescrito en la Constitución, las normas legales de participación ciudadana y control social, de modo individual u organizado, en los procesos de definición de las políticas públicas y acciones de planificación, evaluación y control para los fines de la presente ley; exceptuando la participación en la aplicación del uso de la

fuerza, que es de responsabilidad del Estado, a cargo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional. Es deber y responsabilidad de los habitantes de la República colaborar con el mantenimiento de la paz y la seguridad.

**Según el** (Reglamento de la Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2010)

## **Título VIII**

### **De la Seguridad Ciudadana**

**Art. 52.-** El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.- El Ministerio del Interior elaborará el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, que deberá estar articulado con el Plan Nacional de Seguridad Integral y ser elaborado conforme al Plan Nacional de Desarrollo.

En este instrumento se establecerán los ejes, estrategias y mecanismos destinados a lograr las condiciones necesarias para la prevención y control de la delincuencia, del crimen organizado, del secuestro, de la trata de personas, del contrabando, del coyoterismo, del narcotráfico, del tráfico de armas, tráfico de órganos, de la violencia contra la mujer, los niños, niñas y adolescencia y de cualquier otro tipo de delito, de la violencia social y violación de los derechos humanos.

**Art. 53.-** Prioridades del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.- El Plan dará preferencia a la ejecución de acciones mancomunadas estado-sociedad, de atención y servicio a la ciudadanía, de acceso a la información, de apoyo a la ejecución de programas y proyectos ciudadanos de prevención del delito y de erradicación de la violencia de cualquier tipo, fortalecerá los mecanismos de vinculación entre la Policía Nacional y la comunidad, establecerá los indicadores para la medición de la calidad de los servicios policiales y los mecanismos de acompañamiento, vigilancia, auxilio y respuesta, equipamiento tecnológico que permitan a las instituciones vigilar, controlar, auxiliar e investigar los elementos que amenazan la seguridad ciudadana.

## **Plan de Seguridad Integral**

**Según el** (Plan de Seguridad Integral, 2014-2017)

El Plan de Seguridad Integral dentro de los principios orientadores para el diseño de políticas públicas de seguridad ciudadana contempla los siguientes:

### **PREVENTIVO**

El enfoque preventivo es el componente principal de la política pública y debe contemplar tanto medidas de prevención social como también medidas de prevención situacional, sostenibles en el mediano y largo plazo. Deben incluir atención a la violencia de género, apoyo a la juventud en riesgo, control de acceso al alcohol y drogas, control de armas de fuego, educación para la paz, resolución de conflictos, entre otros.

### **PARTICIPATIVO**

La seguridad ciudadana no solo compete al Estado central, sino que se debe fomentar la participación de los diversos actores públicos y privados, especialmente de la comunidad organizada. Corresponde a las autoridades impulsar esa participación, pero también orientarla, de modo que ella sea dirigida a actividades que la hagan eficiente y eficaz.

La participación de la comunidad se convierte en una gran aliada de la acción del Estado, ya que ayuda a obtener información precisa y actualizada, canaliza los recursos económicos y humanos adicionales a los públicos, le da sustento social a las políticas preventivas, permite una mayor capacidad de fiscalización de la gestión pública y, por esa vía, ayuda también a disminuir la percepción del temor y la inseguridad.

### 2.3. MARCO CONTEXTUAL

En el presente proyecto de investigación se despliega información relevante, sobre la parroquia Anconcito.

#### Ubicación y límites

Situada al sureste del cantón Salinas, en la provincia de Santa Elena, en Ecuador.

Encontrando sus límites de la siguiente manera:

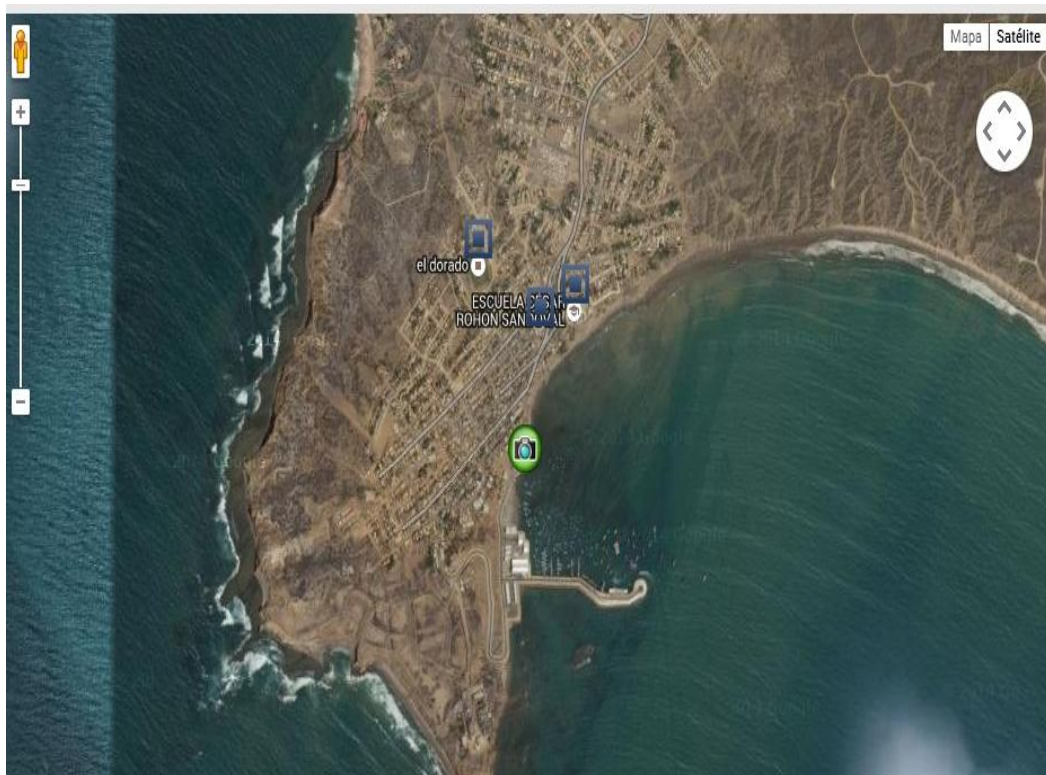
Norte: Punta Carnero y parte de la represa Velasco Ibarra

Sur: Océano Pacífico

Este: Ancón y Comuna Prosperidad

Oeste: Océano Pacífico

**Ilustración 2 Imagen satelital de Anconcito**



### 2.3.2 Nacimiento parroquial

El (Prof. Máximo Clemente Reyes, 2010), manifiesta los siguientes datos:

“Por el año 1880, existían los pueblos peninsulares como: Chanduy, Engabao, Santa Elena, La Hueca (La Libertad), Salinas, Manglaralto entre otros, y es precisamente del recinto **Engabao** hoy parroquia Atahualpa, que vinieron los primeros pobladores de Anconcito, luego de bordear las costas buscando un lugar propicio para ejercer la faena de pesca, pasaron por la punta Mambra hacia la Punta Ancón, hasta llegar a estas tranquilas aguas.

Entre los primeros pobladores que llegaron a Anconcito podemos mencionar: **José Santos, José Eleno Santos, Tomás Suárez, Asunción Borbor, Ramos Santos, Marcelino Balón, Areo Yagual, Emilio Tumbaco**, entre otros, quienes construyeron alrededor de 10 casas, que servían para reposar el cuerpo cansado y agotado debido a las duras faenas. También se comprobó que antes de la llegada de estas personas existieron otros pobladores en Anconcito, por evidencias encontradas en varios sitios de la población como: osamentas, vasijas de barro, utensilios de cocina elaborados en piedras, caracoles, etc. (Periodo Formativo), además se puede aseverar que en el domicilio del Sr. Amadeo Tigrero Balón, reposan los restos de un Gigante de tres metros de estatura que al construirse dicha vivienda quedó allí y no fue retirado, posiblemente sean restos de los navegantes denominados **Gigantes del Pacífico**.

En sus inicios allá por el año 1918 llegó a esta ensenada una Compañía Petrolera de nacionalidad inglesa (ANGLO), la misma que se establece y la denominan **Campamento Minero de Ancón**, que se lo comprueba por vestigios de la Casa Bomba que se encuentra cerca de la fábrica DEMARCO, pero con el descubrimiento de nuevos pozos petroleros en abundancia en lo que hoy se llama Ancón y debido a que se dificultaba el traslado de maquinarias hacia el sector de mayor producción tuvieron que establecerse en dicho sitio.

En vista de existir confusión de que ambas partes se llamaban Campamento Minero de Ancón, a nuestra población la denominaron **ANCONCITO**, nombre con que se lo conoce hasta nuestros días.”

**Fecha de Creación de la parroquia Anconcito.-** Según datos informativos del (Prof. Máximo Clemente Reyes, 2010), En el año de 1937 por decreto N°. 115 del entonces Presidente la República del Ecuador Gral. Alberto Enríquez Gallo, la población de Salinas que en ese entonces era parroquia del Cantón Santa Elena, ascendió a la categoría de Cantón, el 22 de Diciembre de 1937, conjuntamente con sus parroquias: La Libertad, José Luis Tamayo (Muey) y Anconcito.

Cabe aclarar que por coincidir las fechas de aniversario, la Ilustre Municipalidad de Salinas considerando que las autoridades no podía asistir al mismo tiempo a las invitaciones de cada población, decidió mediante una ordenanza, que las festividades de Anconcito se lo realice el 18 de Diciembre, José Luis Tamayo el 21 de Diciembre y Salinas como cabecera cantonal el 22 de Diciembre.

Datos importantes:

- Esta parroquia no cuenta con recintos.
- Su bandera y escudo fueron diseñados por el Lic. Gregorio Suárez Santos en el año de 1976. Su Himno escrito por el Lic. Carlos Ordoñez Jara y música por el Sub. Oficial Rt. Pedro Castro Silva.
- Posee según el último censo realizado por el Inec en el 2010, 11,822 habitantes.
- Su principal actividad socio-económica es la pesca y acuícola las cuáles son las generadoras de empleo, por esto es considerada como uno de los principales puertos pesqueros en el Ecuador.

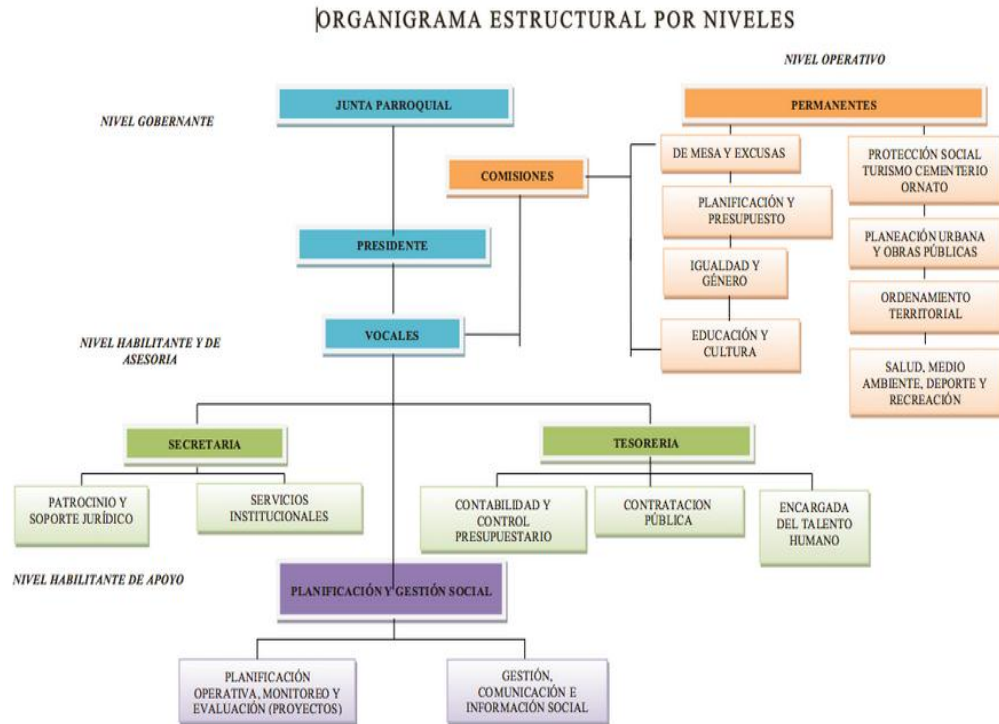
- La creación de infraestructura del puerto pesquero es uno de los proyectos emblemáticos de la parroquia.

### **Ilustración 3 Puerto pesquero Anconcito**



- Cuenta con los servicios básicos de: agua potable, alcantarillado fluvial, alcantarillado sanitario, telefonía, energía eléctrica e internet.
- Posee 18 barrios constituidos legalmente.
- Posee canchas, parques, centro de desarrollo infantil, Gad parroquial, cuerpo de bomberos, malecón “Paseo Las Fragatas”, centro de salud, biblioteca municipal, farmacias, establecimientos educativos e iglesias.
- Celebran anualmente sus fiestas de aniversarios barriales, parroquialización, fiestas cívicas, navidad y año nuevo.
- En su vida social y política actualmente se estructura por niveles.

## Ilustración 4 Organigrama estructural del GAD parroquial Anconcito





## **CAPÍTULO III**

### **3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Según (Behar Rivero D., 2008), *“La metodología de la investigación contiene la descripción y argumentación de las principales decisiones metodológica adoptadas según el tema de investigación y las posibilidades del investigador. La claridad en el enfoque y estructura metodológica es condición obligada para asegurar la validez de la investigación”*.

Esta investigación se desarrolló a través de métodos; deductivo, analítico, histórico y descriptivo, técnicas; la encuesta y entrevista, instrumentos; guía de entrevista y cuestionario; mediante el cual se logró un diagnóstico de Difusión de seguridad ciudadana del Gobierno Descentralizado Parroquial Anconcito. Identificando las diversas causas y efectos que provocan la escasa difusión para promover la seguridad ciudadana, del GAD parroquial.

#### **3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

De aquí la importancia de aplicar este trabajo de investigación, fundamentado en varios problemas y objetivos propuestos que requieren investigación, cuestionamientos e información preliminar de la gestión, que el GAD parroquial realiza; con la finalidad de fortalecer esta actividad y con ello de igual manera beneficiar a toda la comunidad. Es necesaria diagnosticar la escasa difusión, en cuanto a promover la seguridad ciudadana, siempre teniendo en cuenta y cumpliendo con lo establecido en las leyes pertinentes.

Es importante mencionar que el enfoque que se utilizó fue mixto ya que contiene una investigación cualitativa y cuantitativa. Los cuales nos permite recopilar información a través de los parámetros específicos de las personas de la comunidad, y obtener los resultados en cantidades o porcentaje de la investigación.

El tipo de investigación utilizado para este trabajo fue el nivel analítico y de campo pues se realizó las entrevistas de forma personalizada.

### **3.2 TIPOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Se utilizó los siguientes tipos de investigación:

#### **La investigación bibliográfica**

Permitió consultar informaciones primarias o secundarias en este caso lo que se requirió conocer (Salinas P. José, 2012) manifiesta que investigación bibliográfica documental es:

“Se refiere aquella que se basa en asuntos, datos u observaciones ya pasados y que el investigador toma y analiza, asumiendo la veracidad de los datos u observaciones. Este tipo de investigación es uno de los más utilizados en las humanidades y en las ciencias sociales. En las ciencias naturales y en las tecnológicas usa menos; sin embargo, su uso es común en algunos campos de las ciencias de la salud, como son la epidemiología, la demografía y otros similares. (pág. 18).

Esta investigación tuvo como finalidad diagnosticar la escasa difusión en cuanto a seguridad ciudadana.

Se realizó consultas en libros, revistas, documentos y archivos referentes a leyes sobre seguridad ciudadana.

### **Investigación de campo.**

Para la aplicación de esta técnica en el proyecto de investigación presente se tomó como fundamento la siguiente conceptualización dada por (Behar Rivero D., 2008) que indica: *“Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.”* (pág. 18).

Este tipo de investigación se realizó mediante un cuestionario, es decir por medio de encuestas a los pobladores del sector y entrevistas a las autoridades, lo que permitió un estudio de las acciones que se realiza en la comunidad para promover la seguridad ciudadana.

### **3.3. METODOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Deductivo.**

El método deductivo permitió establecer conclusiones lógicas, realizar un análisis de los efectos y causas reales, es decir la escasa difusión y su incidencia en la seguridad ciudadana, en el GAD parroquial de Anconcito.

#### **Analítico.**

Este método de investigación se centró en analizar con detalle las causas y efectos propuestos en la presente investigación (Salinas P. José, 2012) manifiesta que una investigación analítica: *“Se refiere a aquella que trata de analizar y/o explicar las causas de los efectos estudiados, es decir, no solo describe la situación, fenómeno, características, relación entre causa y efecto, etc. Tal como hace la investigación descriptiva, sino que analiza y/o explica el porqué de los asuntos*

*investigados o de las asociaciones entre ellos”* (pág. 19) Este método se utilizó para realizar un análisis de cada de los elementos del fenómeno por medios de los efectos, origen y comprender de donde la problemática que afecta tanto a la comunidad como a los miembros del GAD parroquial Anconcito.

### **Histórico.**

Está vinculado al conocimiento de las distintas etapas que se investigó, de los objetos y la sucesión cronológica, se conoció la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación, se hizo necesario revelar su historia, etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. (Dalen DB, Meyer WJ, 1981), manifiesta que: *“El método histórico de investigación puede aplicarse no solo a la disciplina que generalmente se denomina historia, sino que también es posible emplearlo para garantizar el significado y fiabilidad de los hechos pasados en las ciencias naturales y básicas, la medicina, derecho a cualquier otra disciplina científica, el método histórico nos ayudara a establecer las relaciones existentes entre los hechos acontecidos en el desarrollo de estas ciencias”*.

Mediante el método histórico se analizó su condicionamiento a los diferentes periodos de la historia.

### **Descriptivo.**

Considerada como un método de investigación que permite un estudio pormenorizado del tema a desarrollar, (Salinas P. José, 2012), manifiesta que el método descriptivo es:

Es aquella que se refiere a la descripción de algún objeto, sujeto, fenómeno, etc. En total o parte del mismo, tal como un

aparato, técnica, método procedimiento, proceso, también estructuras atómicas o moleculares, organismos vivos, sean microorganismos o desde virus hasta vertebrados, incluso el hombre, que se consideran y por tanto deben ser nuevas para la ciencia, es decir, que en este tipo de investigación se parte del supuesto que la descripción que se va a realizar no ha sido hecha anteriormente.

Sin embargo, se acepta como perfectamente válida y original, la descripción de alguna variación o modificación de algo ya descrito, por ejemplo, en un aparato o técnica o proceso, se pueden modificar a sus componentes y así obtener resultados diferentes y mejores a los anteriormente descritos; igualmente, se pueden cambiar las preguntas de un cuestionario o cualquier instrumento de consulta para adaptarlo a las condiciones que sea el investigador. (pág. 18).

Se utilizó este método con el objeto de describir y evaluar ciertas características de la investigación. En la investigación descriptiva se analizó los datos generados, para descubrir así, cuales variables estuvieron relacionadas e interpretarlos entre sí.

### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **La encuesta.**

La encuesta es una técnica destinada a obtener opiniones, razones sobre la investigación por medio de una encuesta que se realiza a una parte de la población (muestra). La definición por (Behar Rivero D., 2008).

“A diferencia de un censo, donde todos los miembros de la población son estudiados, las encuestas recogen información

de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio. La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra, sino obtener un perfil compuesto de la población” (pág. 62).

Se utilizó la técnica de la encuesta mediante un instrumento (cuestionario) con preguntas erradas bi-opcionales y cerradas con aplicación de la escala de Likert que permitirá tener mayores alternativas de respuesta, eligiendo las relacionadas al objetivo de estudio.

### **La entrevista.**

Para la realización de ese proyecto de investigación, la entrevista forma parte relevante para la recolección de datos y, por ello se fundamenta su conceptualización en el libro NB de la metodología de la investigación (Behar Rivero D., 2008).

“La entrevista, desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones. Por razones obvias se emplea, salvo raras excepciones, en las ciencias humanas” (pág. 55).

Se realizó una entrevista a los funcionarios del GAD parroquial Anconcito con el fin de obtener información de la situación actual y conocer cuáles son los problemas puntuales que acusarían una escasa difusión en cuanto a seguridad ciudadana con la finalidad de hacer minimizar los índices de inseguridad en esta parroquia.

Se empleó la guía de entrevista ya que es un instrumento útil para identificar problemas y lanzar propuestas o ayudas para realizar conclusiones y recomendaciones.

### **El cuestionario.**

El cuestionario es un instrumento útil en el desarrollo de proyectos e investigación científica, con el cual se recogen datos que sirven para probar hipótesis, (Salinas P. José, 2012), menciona en su libro que cuestionario es:

“Son instrumentos diseñados para obtener información específica de los respondientes. Los cuestionarios pueden ser auto- administrados o administrados por entrevistadores. Los auto-administrados son aquellos donde los respondientes responden por sí solos, sin intervención de terceros.

Los administrados por entrevistadores requieren de un entrevistador que hace las preguntas y anota en una planilla las respuestas. Los auto-administrados son más económicos, menos susceptibles del vicio del entrevistador y pueden administrarse por correo normal o electrónico. Los principales inconvenientes son la alta tasa de personas que no responden, y la cantidad de respuestas incompletas” (pág. 69).

Esta herramienta se utilizó para poder obtener información relevante, y fue utilizada en nuestro proceso investigativo. Este instrumento permitió conocer con mayor relevancia y constancia, la opinión de las personas para conocer cada una de las perspectivas acerca de la investigación objetiva.

Este cuestionario fue elaborado con base en los objetivos del proyecto y sus variables de investigación para cumplir con los objetivos planteados.

Los instrumentos utilizados en este proceso fueron los siguientes: Guía de entrevistas y cuestionario (encuesta). Estos instrumentos nos permitieron recolectar la información sobre la problemática planteada.

Finalmente para llevar a cabo la investigación fue importante conocer el tamaño de la muestra que presente conjunto de características u opiniones en la totalidad de la población, permitiendo determinar la información de forma clara y referencial.

Con estos antecedentes es preciso tener claros los conceptos de población y muestra, por consiguiente:

### **3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.5.1. Población**

Es un conjunto de elementos que es de donde se realizará el estudio, (Hernández R. Fernández Carlos, 2003), manifiesta que población es: “*El conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones*” (pág. 304).

Para el presente proyecto de investigación la población está conformada por 11.822 de los cuales hombres 6.116 y mujeres 5.706 de la parroquia Anconcito.



**Cuadro 3 Estadístico de la población de Anconcito**

POBLACIÓN SEGÚN SEXO E ÍNDICE DE MASCUNILIDAD			
AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2010	6.116	5.706	11.822

FUENTE: INEC, Censo Población 2010

La parroquia rural de Anconcito según datos del (INEC, senso poblacional, 2010), posee una población de **11.822** habitantes, la composición de la población según grupos de edad, tiene su mayor equivalente entre edades de 20 y 30, estableciendo los indicadores de edad expuestos a continuación.

**Cuadro 4 Población según grupos de edad**

POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD		
GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
0 – 9	3.285	27,79
10 – 19	2.606	22,04
20 – 39	3.563	30,14
40 – 59	1.782	15,07
60 y más	586	4,95
<b>TOTAL</b>	<b>11.822</b>	<b>100</b>

FUENTE: INEC, “Resultados definitivos del Censo de Población, 2010”

### Cuadro de población de Anconcito

POBLACIÓN	N°.
Directivos del GAD parroquial	5
Habitantes	11.817
<b>TOTAL</b>	<b>11.822</b>

#### 3.5.2. Muestra

Una muestra es un subconjunto de casos o individuos de una población estadística. Según (Hernández R. Fernández Carlos, 2003), el enfoque cualitativo que se le da es:

“La unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el cual se recolecta los datos sin que necesariamente sea representativa y la muestra con enfoque cuantitativo, es el subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y deben ser representativos de la población” (pág. 302).

El número de sujetos que componen la muestra suele ser bastante inferior a la población total, aunque suficientemente grande como para que la estimación de los parámetros determinados tenga un nivel de confianza adecuado. Para que el tamaño de la muestra sea idóneo es preciso recurrir a su cálculo.

Eso ayudó a verificar el nivel de confianza del trabajo realizado.

La fórmula para el muestreo utilizado será el siguiente:

**El método de** muestreo fue el probabilístico simple que permitió calcular el tamaño de la muestra: que nos dice que todos los miembros de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos.

**Cuadro 5 Aplicación de la fórmula de muestreo:**

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas										
N [tamaño del universo]	11.817	← Escriba aquí el tamaño del universo								
p [probabilidad de ocurrencia]	0,5	← Escriba aquí el valor de p								
<b>Nivel de Confianza (alfa)</b>	<b>1-alfa/2</b>	<b>z (1-alfa/2)</b>								
90%	0,05	1,64								
95%	0,025	1,96								
97%	0,015	2,17								
99%	0,005	2,58								
<b>Fórmula empleada</b> $n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p^*(1-p)^* \left( \frac{Z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$										
Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 11817 con una p de 0,5										
Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	67	82	104	136	184	258	406	703	1.472	4.286
95%	95	117	148	193	261	372	571	979	1.996	5.298
97%	117	144	181	235	318	453	693	1.178	2.356	5.897
99%	164	202	254	330	445	630	956	1.599	3.077	6.910

La población que se consideró para determinar la muestra de esta investigación fué de 11.817. Al aplicar la fórmula se determina que la muestra es de 372 encuestas, con 5% en margen de error y un nivel de confianza de 95% del trabajo realizado.

**Cuadro 6 Muestra para encuestas y entrevistas**

POBLACIÓN	Nº.
Directivos del GAD parroquial (Entrevistas)	5
Habitantes ( Encuestas)	372

Aplicando el cálculo de la fórmula dio como resultado una muestra de 377 personas, en la que están incluidos 5 directivos y servidores públicos del GAD, a los cuales se les realizó una entrevista.

Mediante esta manera quedó demostrado que los directivos y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado y la parte de la población fueron participe para el desarrollo del trabajo de investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1. ANÁLISIS DE ENTREVISTA APLICADO A LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL ANCONCITO**

A continuación se presenta un extracto de las opiniones vertidas por las autoridades del GAD parroquial Anconcito como son: Sr. Edwin Rojas; Presidente de la Junta Parroquial Anconcito y sus respectivos Vocales como son: Sra. Lorena de la A, Sr. Hugo Solórzano y Sr. Segundo Borbor, realizadas mediante una entrevista para la recolección de la respectiva información.

##### **1.- Difusión en seguridad ciudadana**

Respecto a cómo se realiza la difusión en seguridad ciudadana, ellos indicaron que: por medio de reuniones, socializaciones con autoridades competentes del tema de seguridad ciudadana y líderes barriales, también por medios de comunicación y herramientas tecnológicas. Para así generar involucramiento por parte de la comunidad e instituciones.

##### **2.- Respuesta de la ciudadanía**

Respecto a la respuesta de la ciudadanía, los señores vocales de junta indicaron que: No siempre responde de manera adecuada, ya que no se ve asistencia regular por parte de la comunidad, pero las veces que participan de las convocatorias si se comprometen a realizar las actividades acordadas en las reuniones mantenidas.

##### **3.- Barrios e instituciones que gestionan actividades**

Respecto a los barrios e instituciones que gestionan actividades manifestaron lo siguiente: actualmente tenemos dos barrios que se están conformando en brigadas

barriales, esperamos con el pasar del tiempo poder ir sumando compromiso con la comunidad y crecer en cuanto a estas brigadas barriales que ya tienen vida jurídica a nivel nacional.

#### **4.- Convenios interinstitucionales**

Respecto a este tema los vocales indicaron que: en las asambleas que se realizan, se generan compromisos con diferentes instituciones para generar soluciones y motivar a la ciudadanía. Pero si sería conveniente incluir convenios interinstitucionales para promover las políticas, estrategias y proyectos a realizarse en nuestro sector.

#### **5.- Colaboración entre entidades**

En cuanto a la colaboración entre entidades, las autoridades manifestaron lo siguiente: totalmente de acuerdo, es necesaria la colaboración entre entidades para promover la seguridad ciudadana, ya que así se podrá brindar un servicio rápido, eficiente y que genere cultura en todos los habitantes de nuestra parroquia Anconcito.

#### **6.- Asignación de presupuesto**

En relación al tema de asignación de presupuesto los vocales indicaron que: en realidad el presupuesto asignado para actividades participativas es bajo, pero se gestiona con otras entidades para la colaboración de los proyectos que se deseen realizar. Considero que se debería generar un mayor y exclusivo presupuesto para esta actividad como es la seguridad ciudadana, que es de vital importancia.

#### **7.- Acciones para promover la seguridad ciudadana**

En cuanto a este tema las autoridades manifestaron lo siguiente: Es prioritario generar acciones para la difusión y promover la seguridad ciudadana en la parroquia, tanto en tierra como en el mar, de acuerdo a los compromisos adquiridos en los diagnósticos de las asambleas realizadas.

## **8.- Diagnóstico de la difusión en seguridad ciudadana**

Los vocales de la junta parroquial indicaron respecto a este tema lo siguiente: sí, es realmente importante y necesario realizar el fortalecimiento de las políticas en temas de seguridad ciudadana. Para que nuestra comunidad sea un lugar tranquilo para convivir.

## **9.- Realidad de la seguridad ciudadana.**

Las autoridades de la junta parroquial indicaron respecto a la realidad de la seguridad ciudadana que: persisten los problemas como en todos lados, pero se están desarticulando a las bandas y personas ajenas al sector que buscan pleitos. Considero que debería realizar seguimiento al control del microtráfico, y enseñar a las personas que deben denunciar los actos de violencia sea de la calle o intrafamiliar sin miedo, ya que tienen el respaldo de las autoridades para el apoyo económico y psicológico, para su sano desarrollo personal. Así se logrará una convivencia sana y pacífica en la parroquia.

## **4.2. ANÁLISIS DE ENCUESTA APLICADO A LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA ANCONCITO.**

El (Manual, 2011), IBM SPSS Statitics versión 20, muestran los resultados de la tabulación mediante gráficos que sustentan la difusión en materia de seguridad ciudadana, lo que permitirá disminuir los índices de inseguridad social.

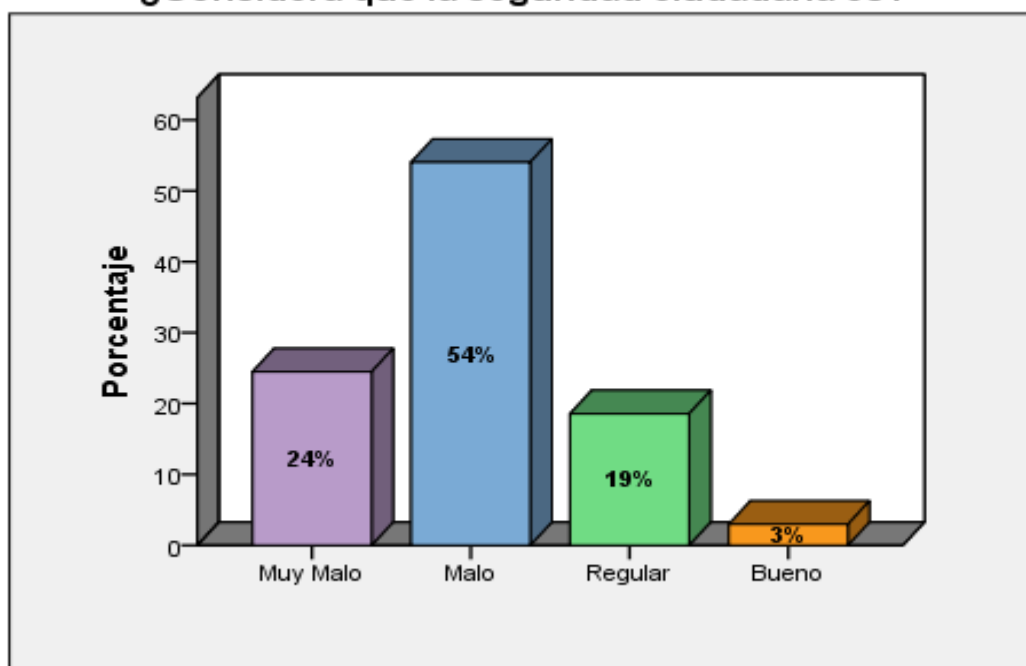
**Tabla 1 Seguridad ciudadana**

¿Considera que la seguridad ciudadana es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Malo	91	24,5	24,5	24,5
Malo	201	54,0	54,0	78,5
Válidos Regular	69	18,5	18,5	97,0
Bueno	11	3,0	3,0	100,0
Total	372	100,0	100,0	

**Gráfico 1 Seguridad ciudadana**

¿Considera que la seguridad ciudadana es?



**Análisis e interpretación.**

El resultado obtenido de las encuestas nos reflejó que 292 ciudadanos consideran que existen altos índices de inseguridad en la parroquia y 80 personas expresan que la comunidad está segura. Esto refleja la limitada gestión para el control de los delitos por parte de las autoridades competentes.

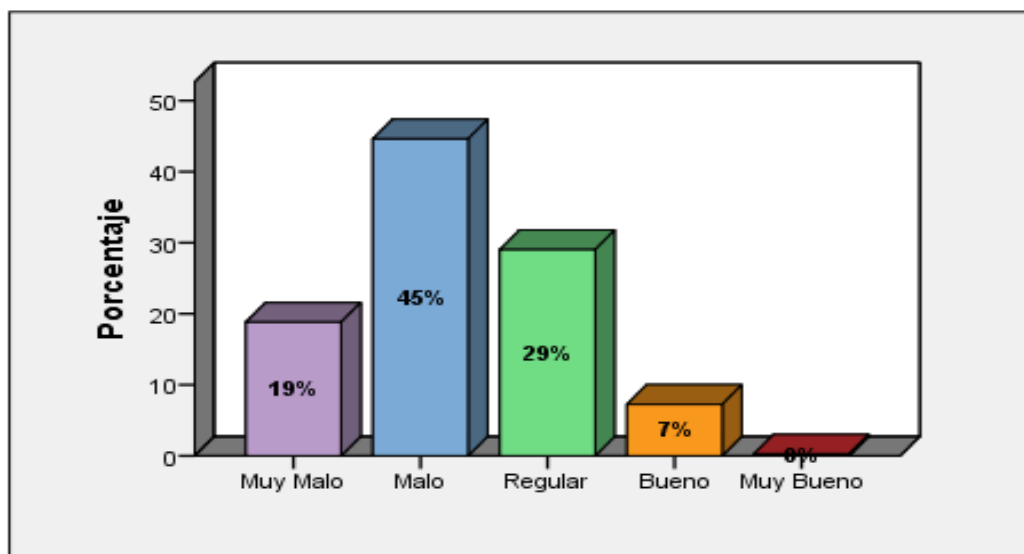
**Tabla 2 Participación en actividades realizadas por el GAD**

¿Su participación en actividades realizadas por el GAD Parroquial referente a seguridad ciudadana (Asistencia) es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Malo	70	18,8	18,8	18,8
Malo	166	44,6	44,6	63,4
Regular	108	29,0	29,0	92,5
Bueno	27	7,3	7,3	99,7
Muy Bueno	1	,3	,3	100,0
Total	372	100,0	100,0	

**Gráfico 2 Participación en actividades realizadas por el GAD**

¿Su participación en actividades realizadas por el GAD Parroquial referente a seguridad ciudadana (Asistencia) es?



**Análisis e interpretación.**

De los resultados obtenidos en las encuestas 344 encuestados no participan en las actividades realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado respecto a seguridad ciudadana, esto quiere decir que la ciudadanía de Anconcito no le toma importancia a las acciones emprendidas por la junta parroquial, y tan solo 28 encuestados están pendientes y participan en estos eventos.



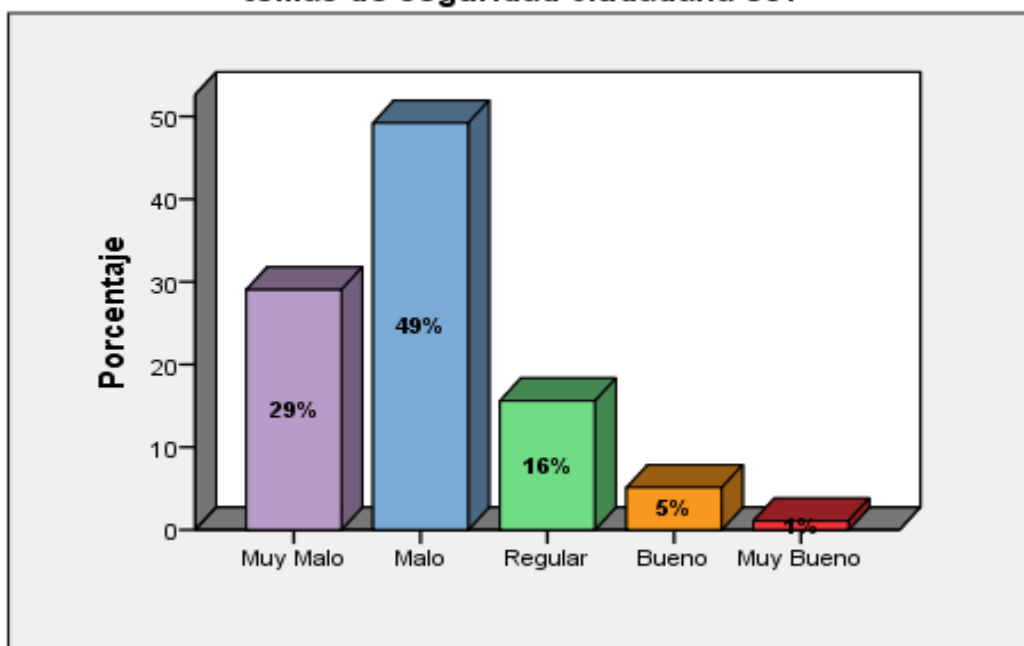
**Tabla 3 Difusión**

¿Considera que la difusión que el GAD parroquial realiza sobre temas de seguridad ciudadana es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Malo	108	29,0	29,0	29,0
Malo	183	49,2	49,2	78,2
Regular	58	15,6	15,6	93,8
Bueno	19	5,1	5,1	98,9
Muy Bueno	4	1,1	1,1	100,0
Total	372	100,0	100,0	

**Gráfico 3 Difusión**

¿Considera que la difusión que el GAD Parroquial realiza sobre temas de seguridad ciudadana es?



**Análisis e interpretación**

De los resultados obtenidos en las encuestas 349 personas consideran que la difusión que brinda el GAD parroquial no es efectiva y sólo 23 personas expresan su conformidad con la mencionada gestión. Esto demuestra que los mecanismos y medios de comunicación usados no son los adecuados para informar correctamente a la ciudadanía de Anconcito, respecto a temas relacionados a la seguridad ciudadana.

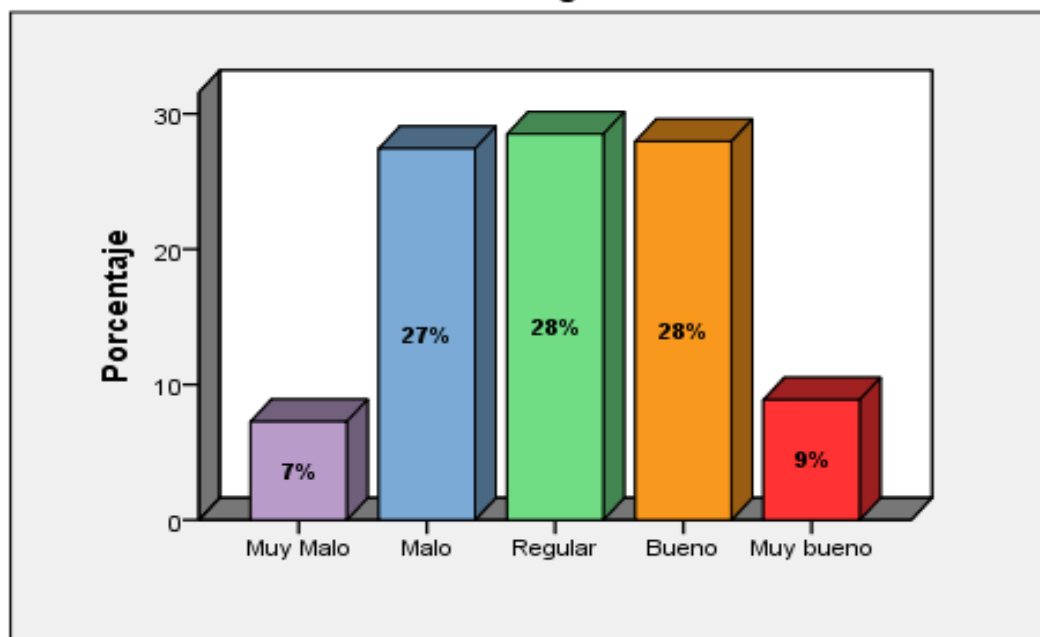
**Tabla 4 Acciones de los dirigentes**

¿Las acciones de los dirigentes de su barrio para gestionar la solución a temas sobre seguridad ciudadana es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Malo	27	7,3	7,3	7,3
Malo	102	27,4	27,4	34,7
Regular	106	28,5	28,5	63,2
Bueno	104	28,0	28,0	91,1
Muy bueno	33	8,9	8,9	100,0
Total	372	100,0	100,0	

**Gráfico 4 Acciones de los dirigentes**

¿Las acciones de los dirigentes de su barrio para gestionar la solución a temas sobre seguridad ciudadana es?



**Análisis e interpretación.**

En las encuestas 235 personas consideran que las acciones de los dirigentes barriales para gestionar soluciones en temas de seguridad ciudadana es poco efectivo; y 137 personas expresaron que sus dirigentes si cumplen sus expectativas, esta situación demuestra que las organizaciones barriales cumplen un mejor rol al momento de gestionar soluciones, aunque no en un nivel óptimo.

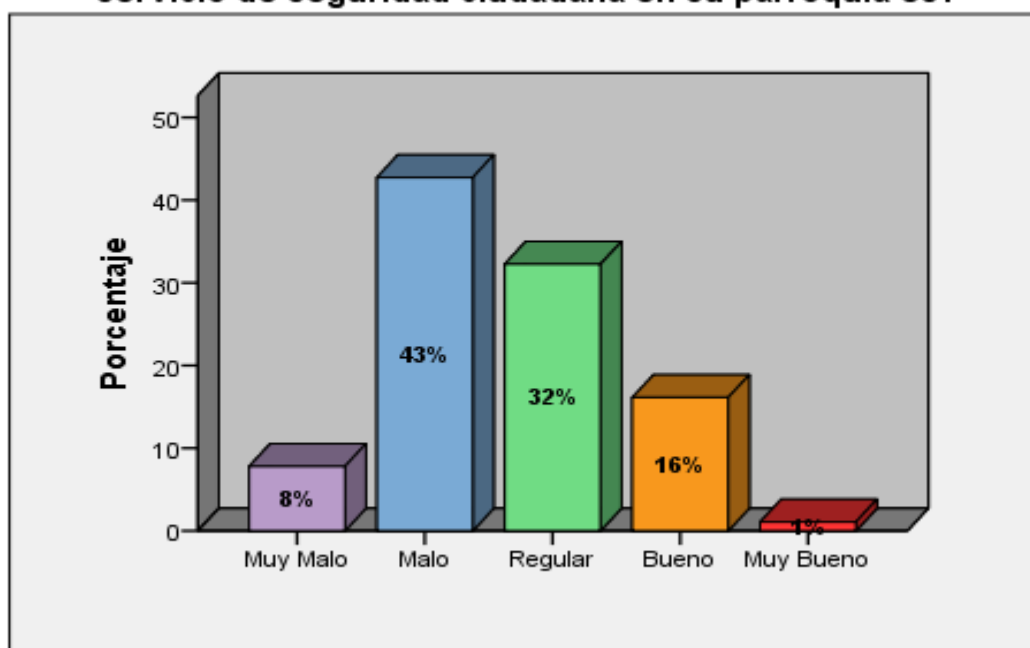
**Tabla 5 Coordinación entre entidades**

¿La coordinación entre entidades públicas para brindar el servicio de seguridad ciudadana en su parroquia es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Malo	29	7.8	7.8	7.8
Malo	159	42.7	42.7	50.5
Regular	120	32.3	32.3	82.8
Bueno	60	16.1	16.1	98.9
Muy Bueno	4	1.1	1.1	100.0
Total	372	100.0	100.0	

**Gráfico 5 Coordinación entre entidades**

¿La coordinación entre entidades públicas para brindar el servicio de seguridad ciudadana en su parroquia es?



**Análisis e interpretación**

De los resultados obtenidos de la tabulación podemos determinar que 308 personas manifiestan que las acciones emprendidas entre entidades públicas, en relación a la seguridad ciudadana, no cumplen las expectativas de la ciudadanía, y solo 64 personas expresan que la coordinación entre las autoridades competentes es efectiva y coadyuva a disminuir los índices de inseguridad.

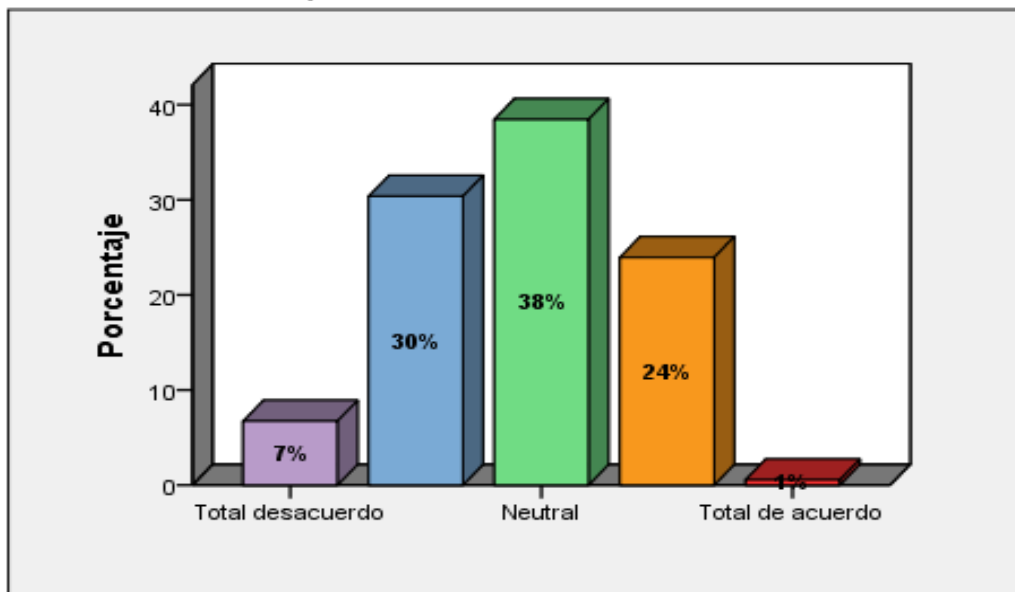
**Tabla 6 Interacción adecuada por instituciones**

**¿Considera usted adecuada la interacción realizada por las instituciones vinculadas a seguridad ciudadana en la parroquia para atender las problemáticas de la comunidad?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Total desacuerdo	25	6.7	6.7	6.7
En desacuerdo	113	30.4	30.4	37.1
Neutra	143	38.4	38.4	75.5
De acuerdo	89	23.9	23.9	99.5
Total de acuerdo	2	.5	.5	100.0
Total	372	100.0	100.0	

**Gráfico 6 Interacción adecuada por instituciones**

**¿Considera usted adecuada la interacción realizada por las instituciones vinculadas a seguridad ciudadana en la parroquia para atender las problemáticas de la comunidad?**



**Análisis e interpretación:**

Los resultados obtenidos de la tabulación podemos determinar que 143 personas desconocen las acciones emprendidas por las autoridades, 138 personas manifiestan su inconformidad en relación a estos procesos y tan sólo 91 personas están conformes con las actividades ejecutadas por las instituciones, esta situación refleja una descoordinación entre los entes competentes, lo que aumenta las problemáticas de la comunidad.

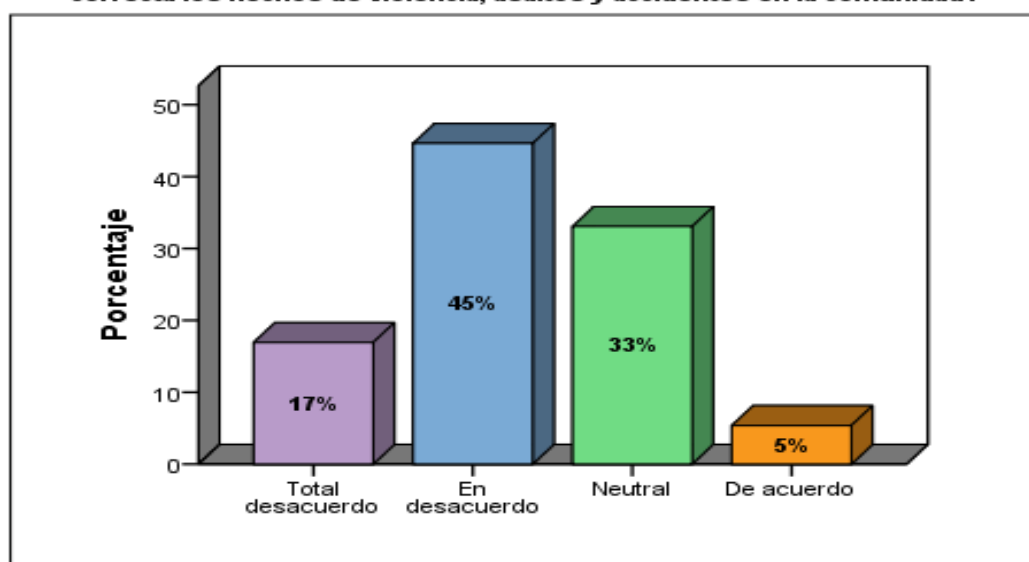
**Tabla 7 Atención correcta a hechos de violencia**

¿Considera usted que las autoridades competentes atienden de una manera correcta los hechos de violencia, asaltos y accidentes en la comunidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Total desacuerdo	63	16.9	16.9	16.9
En desacuerdo	166	44.6	44.6	61.6
Válidos Neutral	123	33.1	33.1	94.6
De acuerdo	20	5.4	5.4	100.0
Total	372	100.0	100.0	

**Gráfico 7 Atención correcta a hechos de violencia**

¿Considera usted que las autoridades competentes atienden de una manera correcta los hechos de violencia, asaltos y accidentes en la comunidad?



**Análisis e interpretación:**

De los resultados obtenidos de la tabulación podemos determinar que 123 personas desconocen el nivel de atención que brindan los responsables de la seguridad ciudadana, en relación a los hechos de violencia suscitados en la comunidad, 229 personas manifiestan su rechazo al accionar de las autoridades y solo 20 personas aprueban las gestiones emprendidas para el control de los delitos. Estas cantidades expresan la deficiente y limitada gestión de los entes respecto a la inseguridad presentada en la comunidad.

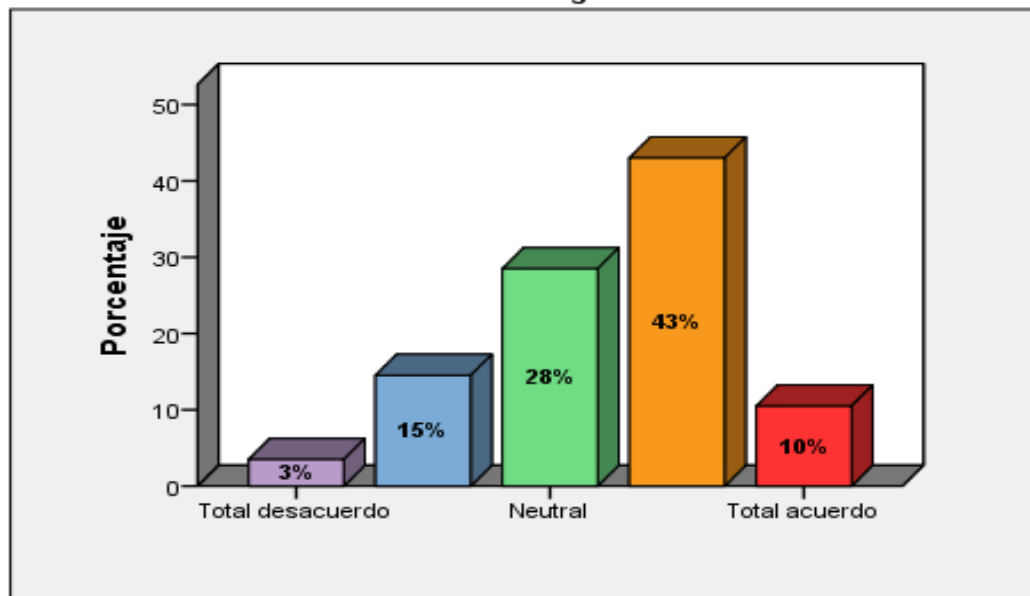
**Tabla 8 Integración de grupos de ayuda**

¿Estaría usted dispuesto a integrar grupos de ayuda para auxiliar a la ciudadanía en casos de alguna eventualidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Total desacuerdo	13	3.5	3.5	3.5
En desacuerdo	54	14.5	14.5	18.0
Neutros	106	28.5	28.5	46.5
De acuerdo	160	43.0	43.0	89.5
Total acuerdo	39	10.5	10.5	100.0
Total	372	100.0	100.0	

**Gráfico 8 Integración de grupos de ayuda**

¿Estaría usted dispuesto a integrar grupos de ayuda para auxiliar a la ciudadanía en casos de alguna eventualidad?



**Análisis e interpretación:**

De los resultados obtenidos de la tabulación podemos determinar que 106 personas están indecisos en cuanto a integrar grupos de ayuda, principalmente por falta de información, 67 personas manifiestan su rechazo para integrar estos grupos y 199 personas están dispuestos a trabajar en estas agrupaciones, con el objetivo de disminuir los índices delincuenciales.

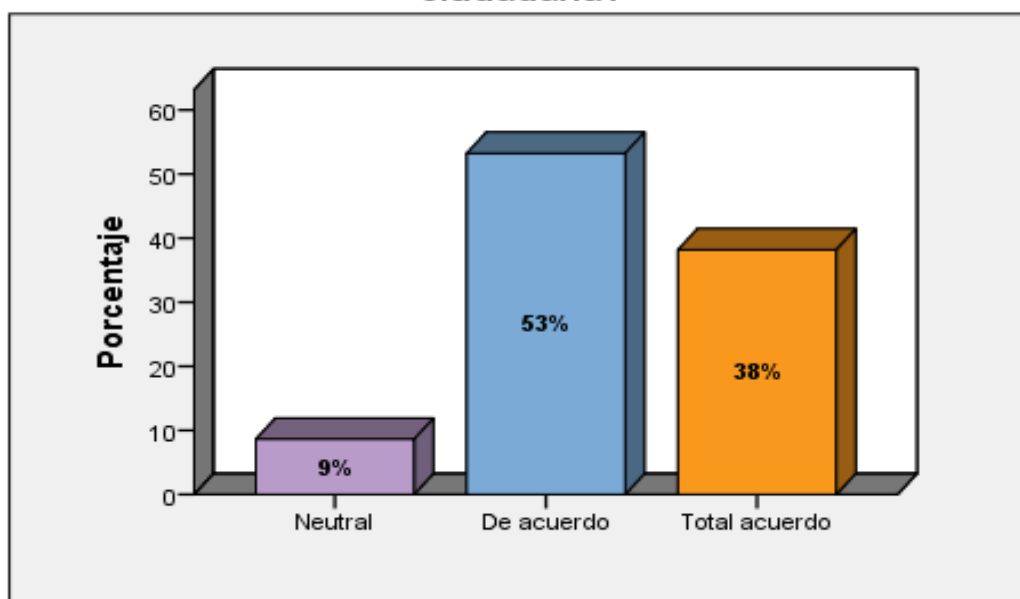
**Tabla 9 Capacitaciones**

¿Considera usted que el GAD parroquial debería brindar capacitaciones, charlas, entre otros sobre seguridad ciudadana?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	32	8.6	8.6	8.6
De acuerdo	198	53.2	53.2	61.8
Total acuerdo	142	38.2	38.2	100.0
Total	372	100.0	100.0	

**Gráfico 9 Capacitaciones**

¿Considera usted que el GAD Parroquial debería brindar capacitaciones, charlas, entre otros sobre seguridad ciudadana?



**Análisis e interpretación:**

De los resultados obtenidos de la tabulación podemos determinar que 340 personas, consideran que es importante el desarrollo de talleres, capacitaciones y charlas relacionadas con la seguridad ciudadana, que permitan no solo disminuir los índices de delitos, sino también incrementar el nivel de participación de la comunidad en estos procesos.

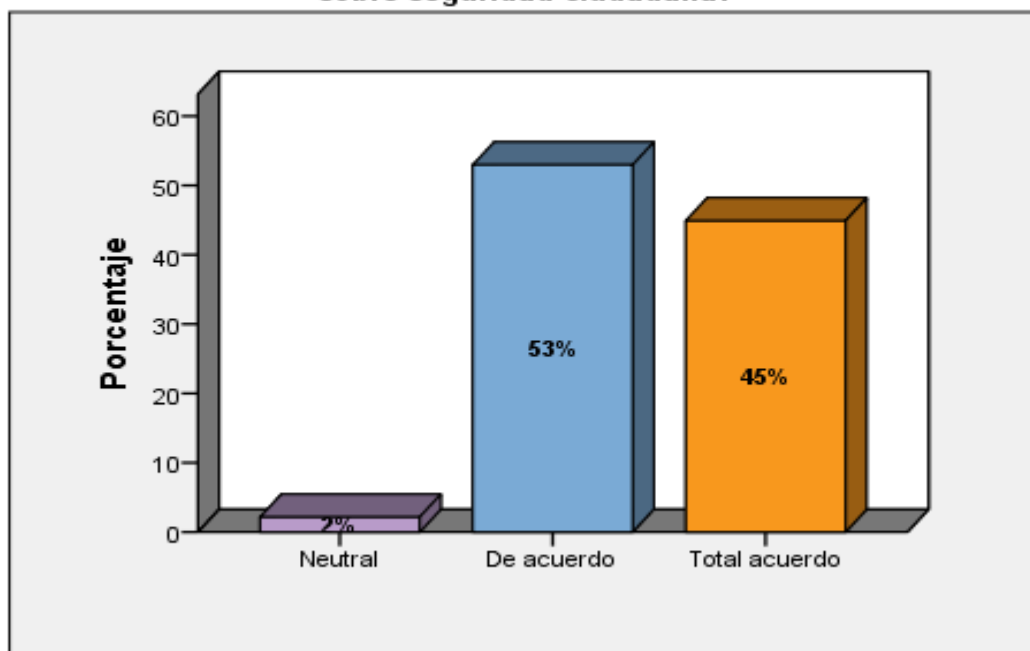
**Tabla 10 Fortalecimiento de la difusión**

¿Considera adecuado que el GAD parroquial fortalezca la difusión sobre seguridad ciudadana?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	8	2.2	2.2	2.2
De acuerdo	197	53.0	53.0	55.1
Total acuerdo	167	44.9	44.9	100.0
Total	372	100.0	100.0	

**Gráfico 10 Fortalecimiento de la difusión**

¿Considera adecuado que el GAD Parroquial fortalezca la difusión sobre seguridad ciudadana?



**Análisis e interpretación:**

De los resultados obtenidos en la tabulación podemos determinar que 364 personas, consideran prioritario el fortalecimiento de la difusión de la información relacionada a la seguridad ciudadana, ya que actualmente la población tiene un conocimiento limitado de las actividades, planes y gestiones que se emprenden para disminuir los niveles de inseguridad que se vive en esta parroquia.



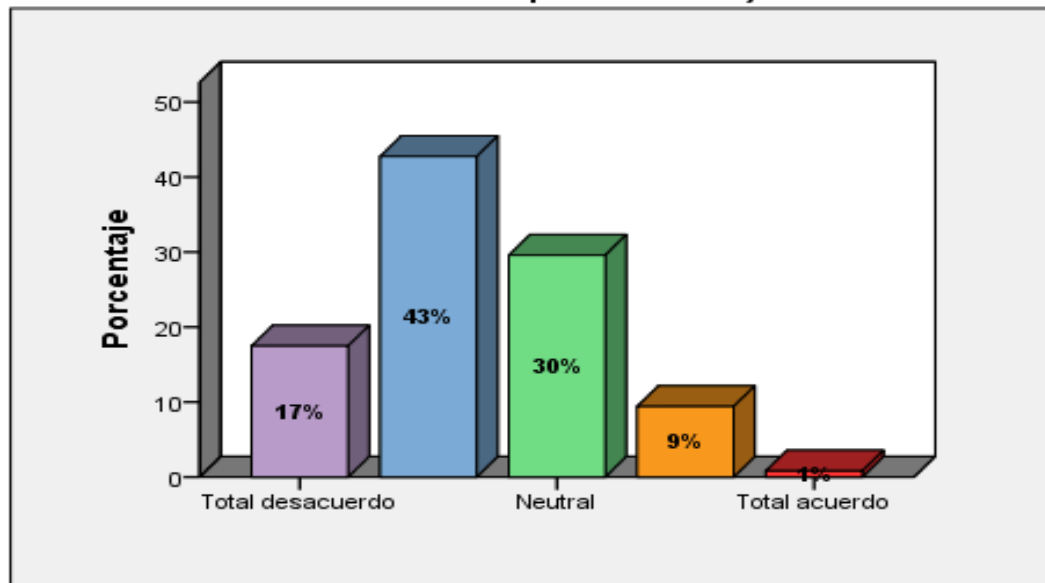
**Tabla 11 Respuesta a convocatorias de actividades**

¿Considera usted que la comunidad responde adecuadamente a las convocatorias realizadas por el GAD parroquial a las diferentes actividades relacionadas con los asuntos públicos de esta jurisdicción?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Total desacuerdo	65	17.5	17.5	17.5
En acuerdo	159	42.7	42.7	60.2
Neutral	110	29.6	29.6	89.8
De acuerdo	35	9.4	9.4	99.2
Total acuerdo	3	.8	.8	100.0
Total	372	100.0	100.0	

**Gráfico 11 Respuesta a convocatorias de actividades**

¿Considera usted que la comunidad responde adecuadamente a las convocatorias realizadas por el GAD Parroquial a las diferentes actividades relacionadas con los asuntos públicos de esta jurisdicción?



**Análisis e interpretación:**

De los resultados obtenidos en la tabulación podemos determinar que 110 personas, desconocen las actividades realizadas por el GAD parroquial, ya que no han sido convocados, 224 personas manifiestan poco interés de participar en estos eventos y tan solo 38 personas responden al llamado de las autoridades.

### **4.3. VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

El tema de investigación está estrechamente relacionado con la hipótesis, tal como lo demuestran los resultados obtenidos en la encuesta demostrada con la delimitación y descripción del problema planteado. De la hipótesis planteada se deduce el siguiente objetivo, el mismo que se acopla fácilmente a la hipótesis.

#### **Objetivo General**

Analizar como la difusión incide en la seguridad ciudadana, mediante el uso de encuestas a la comunidad y entrevistas a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.

#### **4.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA HIPÓTESIS**

En presente trabajo de investigación se planteó la siguiente hipótesis:

**H1. La incidencia de la difusión se relaciona significativamente con la seguridad ciudadana.**

A través del diagnóstico se analizó la situación actual de la difusión para promover la seguridad ciudadana en la parroquia Anconcito, debido a que existe un alto índice de inseguridad. Lo que nos llevó a determinar que existe un elevado desconocimiento de la ciudadanía en temas relacionados a la seguridad y una coordinación poco efectiva de las entidades públicas para disminuir el cometimiento de delitos y hechos de violencia. Situación que va a inferir en el trabajo de investigación y proporcionará soluciones y respuestas a los problemas planteados. Para lo que fue necesario calcular la muestra, que permita cumplir con el objetivo del presente proyecto. Y finalmente comprobar que la hipótesis de trabajo si es aceptada, porque guarda consistencia con las variables mencionadas en la hipótesis.

#### **4.3.2. PROCEDIMIENTO DEL CÁLCULO DE LA HIPÓTESIS**

La información obtenida por los instrumentos de recolección de datos se procesaron a través del IBM SPSS Statistics 20, en el (Manual, 2011) señala que es un sistema global de análisis estadísticos y puede adquirir datos de casi cualquier tipo de archivo y utilizarlos para generar informes tabulares, gráficos y diagramas de distribución y tendencias estadísticos y análisis estadísticos complejos, este medio informático permitirá analizar los resultados del diagnóstico de la difusión para promover la seguridad ciudadana, dirigido al GAD parroquial Anconcito, y orientar la investigación para optimizar la toma de decisiones.

En el presente programa se procedió a ingresar los datos obtenido de las encuestas realizadas en los diferentes barrios de la parroquia Anconcito, para la respectiva tabulación y obtener los resultados tanto en las tablas y gráficos, y por consiguiente proceder a los análisis de cada uno de las tablas presentadas.

Las preguntas utilizadas para realizar la tabla de contingencia y medir las variables de difusión y seguridad ciudadana, fueron las siguientes:

1. ¿Considera que la difusión que el GAD parroquial realiza sobre temas de seguridad ciudadana es?
2. ¿Considera que la seguridad ciudadana es?

### Cuadro 7 Tabla de contingencia

¿Considera que la seguridad ciudadana es? \* ¿Considera que la difusión que el GAD parroquial realiza sobre temas de seguridad ciudadana es?

Recuento

		¿Considera que la difusión que el GAD parroquial realiza sobre temas de seguridad ciudadana es?					Total
		Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	
¿Considera que la seguridad ciudadana es?	Muy Malo	30	43	10	6	2	91
	Malo	49	106	39	5	2	201
	Regular	28	28	7	6	0	69
	Bueno	1	6	2	2	0	11
Total		108	183	58	19	4	372

**H1.** La incidencia de la difusión, que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito se relaciona significativamente para promover la seguridad ciudadana.

**H0.** La incidencia de la difusión, que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito no se relaciona significativamente para promover la seguridad ciudadana.

### Cuadro 8 Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	23,271 <sup>a</sup>	12	,026
Razón de verosimilitudes	23,219	12	,026
Asociación lineal por lineal	,059	1	,808
N de casos válidos	372		

a. 9 casillas (45,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,12.

Se obtiene que el valor de la prueba del chi cuadrada es de 0,026 (inferior a 0.05) por lo tanto se rechaza la  $H_0$  y se concluye que existe una relación estadísticamente significativa entre la difusión para promover la seguridad ciudadana en la Parroquia de Anconcito.

## **CAPÍTULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA**

En la Provincia de Santa Elena hasta la presente fecha no se ha desarrollado ninguna investigación referente al tema investigado, por lo que el presente trabajo generará aportes fundamentales en el desarrollo socio-económico de la parroquia de Anconcito del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena, brindando soluciones al conocimiento limitado de las normativas legales por parte de los ciudadanos, y a la escasa coordinación que existe entre las autoridades de las instituciones públicas.

#### **5.2. CONCLUSIONES**

- Luego del análisis realizado y de conformidad con la prueba de Chi Cuadrado se determinó que existe una relación significativa entre la difusión y la seguridad ciudadana, variables consideradas para esta investigación. Los datos estadísticos obtenidos sobre esta relación se puntualizan a continuación. El 94% de moradores considera inadecuado el actual sistema de difusión utilizado por el ente parroquial para informar sobre seguridad ciudadana. Complementario a esto el 97% de la ciudadanía considera que la seguridad ciudadana en esta jurisdicción parroquial es deficiente.
- Los resultados obtenidos referente a los niveles de coordinación tanto de actores sociales como públicos para la difusión de la seguridad ciudadana, reflejan un bajo nivel de acción, ya que un 62% de moradores manifestó la escasa gestión de sus dirigentes para dar solución a esta problemática. De igual manera un 83% de ciudadanos manifestó que las acciones

emprendidas entre entidades públicas en relación a seguridad ciudadana no llenan sus expectativas.

- También se evidencia que el nivel de participación de la ciudadanía referente a seguridad ciudadana es muy baja, con un 93% de encuestados que manifestó no participar en estos eventos. Sin embargo de los resultados obtenidos de la investigación, proporciona la información de que un 82% de ciudadanos está presto a participar en grupos de actividades relacionadas a seguridad ciudadana, lo que indica que la difusión no es la adecuada.

Finalmente, se concluye que de no existir una atención oportuna a estas novedades los índices de inseguridad tenderán a incrementarse vertiginosamente.

### **5.3. RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVAS**

- Diseñar un plan de difusión en materia de seguridad ciudadana que incluya el desarrollo de charlas, talleres, temas de capacitación y aumentar la trasmisión de información relevante en los medios de comunicación sobre seguridad ciudadana, que amplíen el espectro de conocimiento que actualmente tiene la ciudadanía de Anconcito.
- Establecer convenios de cooperación interinstitucional que incluyan la participación de actores sociales y entes públicos competentes en seguridad ciudadana, que contengan un seguimiento adecuado para garantizar el cumplimiento de los objetivos.
- Planificar, coordinar y ejecutar actividades que permitan propagar la información referente a seguridad ciudadana, mediante herramientas efectivas de comunicación que permitan llegar al mayor número de los

pobladores del sector, propiciando la participación de la comunidad en estos eventos.

- Se recomienda la creación de un centro de orientación familiar, que permita a la comunidad mantener una relación sana y de paz en el centro de la sociedad como es la familia.

#### **5.4. PROSPECTIVAS**

Con las estrategias planteadas anteriormente se obtienen los siguientes resultados:

- La ejecución de planes, talleres y temas de capacitación permitirá mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia Anconcito.
- Organizaciones sociales e instituciones coordinadas de manera efectiva, optimizan el uso de sus recursos y esfuerzos para la disminución progresiva de los índices de inseguridad.
- Comunidad informada de manera oportuna sobre las acciones emprendidas por el GAD parroquial y que exista brigadas de seguridad ciudadana que analicen, promuevan y controlen los hechos de violencia y cometimiento de delitos.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Constitución de la República del Ecuador. (2008).
2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2010).
3. Ley de Seguridad Pública y del Estado. (2009).
4. Plan de Seguridad Integral. (2014-2017).
5. Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017.
6. Reglamento de la Ley de Seguridad Pública y del Estado. (Septiembre de 2010). ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. Quito.
7. INEC, senso poblacional. (2010).
8. Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica. Caracas-Venezuela: Episteme.
9. Behar Rivero D. (2008). Metodología de la Investigación.
10. Dalen DB, Meyer WJ. (1981). Manual de Técnica de la Investigación .
11. Davis, W. (2000). Understanding Strategy. strategy and Leadersbip.
12. Hernández R. Fernández Carlos. (2003). Metodología de la Investigación.
13. Manual. (2011). Manual de usuario del sistema básico de IBM SPSS Statistics 20.
14. Ministerio del Interior. (2015 Febrero). Proyecto de seguridad ciudadana, solidaridad ciudadana.
15. Revista Electrónica Latina Especializada en Comunicación. (Octubre 2012). Delimitación conceptual del Término Participación. Comunicación como valor de desarrollo social. 2.



16. Salinas P. José. (2012). Metodología de la Investigación Científica .
17. Sistema Nacional de Seguridad Ciudadania Peruano. (2015). Plan de Difusión de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.
18. Tomalá R. Eliana M. . (2013). Diseño de un plan de políticas públicas de seguridad ciudadana dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, del cantón Salinas, Provincia de Santa Elena para el periodo 2013-2016. La Libertad, Santa Elena - Ecuador: Universidad Estatal Península de Santa Elena.

## **OTRAS REFERENCIAS**

1. Alavi y Liedner. (2003:19). Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html>
2. BLAQUE. (1999). Eumed. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/406/Definicion%20de%20los%20terminos%20capacitacion%20y%20desarrollo.htm>
3. Definición ABC. (2007 - 2015). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/red-social.php>.
4. Educación para la vida. (2015). Difusión. Obtenido de <http://edukavital.blogspot.com/p/como-citar-esta-pagina.html>
5. Enciclopedia Jurídica. (Edición 2014). <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/delito/delito.htm>.
6. José Serrano Salgado. (03 de Julio de 2015). Ministerio del Interior. Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/ministro-serrano-la-seguridad-ciudadana-es-un-concepto-integral-para-alcanzar-el-buen-vivir/>

7. Luis Rodríguez Man-zanera. (2014). Obtenido de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/delito/delito.htm>.
8. Muñoz y Riverola. (2003:6). Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html>
9. Prof. Máximo Clemente Reyes. (2010). Monografías.com. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos78/historia-parroquia-anconcito/historia-parroquia-anconcito2.shtml#ixzz3qCmCx3nT>
10. Que. (2015). quees.la. Obtenido de <http://quees.la/folleto/>
11. Rocio Navarrete Carrascosa. (s.f.). 2º Técnico Superior en Gráfica Publicitar. Recuperado el 2015, de <https://gasparbecerra.files.wordpress.com/2008/11/folleto.pdf>
12. Significados. (2013-2015). Obtenido de <http://www.significados.com/capacitacion/>.
13. Sucro, C. D. (2007). Obtenido de <http://www.munisurco.gob.pe/municipio/surcoSeguro/planDistritalSeguridadCiudadana/planDistritalSeguridadCiudadana.pdf>

**ANEXOS**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>Diagnóstico de la difusión para promover la seguridad ciudadana, dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Anconcito.</p>	<p><b>Problema general.</b> Escasa difusión para promover la seguridad ciudadana en la parroquia Anconcito.</p> <p><b>Problema específico 1.</b> ¿Cuál es el efecto de capacitar a los moradores del sector sobre seguridad ciudadana?</p> <p><b>Problema específico 2.</b> ¿De qué manera índice la coordinación de los actores sociales y públicos en la difusión para promover la seguridad ciudadana?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Diagnosticar la difusión para promover la seguridad ciudadana, dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Anconcito.</p> <p><b>Objetivo específico 1.</b> Contextualizar la participación de los moradores en las actividades referente a seguridad ciudadana en la parroquia Anconcito.</p> <p><b>Objetivo específico 2.</b> Evaluar el nivel de coordinación entre entidades públicas para el servicio de seguridad ciudadana en el Gobierno.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> La difusión se relaciona significativamente con la seguridad ciudadana, en la parroquia Anconcito.</p>	<p><b>Variable independiente</b> Difusión</p> <p><b>Variable dependiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana</li> </ul>	<p>Número de organizaciones barriales e instituciones involucradas</p> <p>Número de convenios interinstitucionales</p> <p>% de ciudadanía que considera adecuado el fortalecimiento de la difusión</p> <p>Número de capacitaciones realizadas en la parroquia</p> <p>% percepción de comunidad sobre la seguridad ciudadanía.</p> <p>% de participación de la comunidad en actividades referentes a seguridad ciudadana.</p> <p>% percepción de la comunidad sobre las instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana.</p> <p>% hechos de violencia dentro de la comunidad.</p> <p>% de habitantes conformes con la difusión que brinda el GAD parroquial</p>

**Foto 1 Fotos de entrevista a las autoridades del GAD parroquial Anconcito**



Sr. Edwin Rojas

**Presidente del GADP Anconcito**



Sr. Segundo Borbor

**Vocal GADP Anconcito**



Sra. Lorena de la A

**Vocal GAP Anconcito**



Sr. Hugo Solórzano

**Vocal GADP Anconcito**

**Foto 2 Fotos de encuestas a la comunidad del GAD parroquial Anconcito**



### Foto 3 Equipos de difusión entregados a la comunidad

Como se puede observar en las siguientes imágenes, a través de los medios de comunicación la entrega formal de equipos parlantes para continuar con el sistema de “La Voz Anconcito”



**78 ANCONCITO** G.A.D Parroquial de Anconcito agregó 4 fotos nuevas — con Gad Parroquial de Anconcito y 11 personas más.  
 oct 12, 2015 a las 11:58a.m. • 🌐

Se efectuó la firma del comodato para la entrega de la ampliación del sistema de audio comunitario “La Voz de Anconcito”, evento que se realizó el viernes 9 de octubre del presente año en la plazoleta cívica, cultural y recreativa de Anconcito, se contó con la presencia de autoridades de nuestra parroquia, público en general e invitados especiales.









Cerca al cuerpo de bomberos se encuentra uno de los parlantes de “La voz Anconcito”.



**Foto 4 Formato de los instrumentos de recolección de datos, encuestas y entrevistas.**

 UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA   
UPSE

**GUIA DE ENTREVISTA**

**OBJETIVO:** Diagnosticar la difusión para promover la seguridad ciudadana, dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.

**DATOS GENERALES**

<b>FECHA:</b>		<b>BARRIO:</b>	
<b>EDAD:</b>		<b>SEXO:</b>	

1. ¿De qué manera realiza el GAD Parroquial la difusión sobre temáticas de seguridad ciudadana?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Considera que la ciudadanía responde de forma adecuada a las diferentes actividades convocadas por el GAD Parroquial relacionadas con la difusión para promover la seguridad ciudadana?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Conoce usted barrios e instituciones que se encuentren gestionando actividades para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en su sector?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Conoce si existen convenios interinstitucionales, para promover la seguridad ciudadana?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

---

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN- PATRICIA LEONOR CARBO GONZÁLEZ Página 1



5. ¿Considera usted necesaria la colaboración entre entidades para promover la seguridad ciudadana en su parroquia?
6. ¿Qué tipo de material informativo, como folletos, trípticos etc, ha sido entregado a la comunidad en los talleres realizados para fomentar la seguridad ciudadana?
7. ¿Cuenta el GAD Parroquial con la asignación de presupuesto para la difusión de actividades institucionales que fortalezcan la seguridad ciudadana?
8. ¿Considera usted que se deberían realizar acciones para promover la seguridad ciudadana?
9. ¿Considera usted importante realizar un diagnóstico que permita fortalecer la difusión de la seguridad ciudadana en la parroquia?
10. En pocas palabras de su percepción sobre la realidad de la seguridad ciudadana, en la parroquia





**ENCUESTA**

**OBJETIVO:** Diagnosticar la difusión para promover la seguridad ciudadana, dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.

**DATOS GENERALES**

FECHA:		BARRIO:	
EDAD:		SEXO:	

Favor sírvase responder las siguientes preguntas, para lo cual deberá elegir una sola respuesta según la calificación que usted considere pertinente.

	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
Considera que la seguridad ciudadana en la parroquia Anconcito es:	1	2	3	4	5
Su participación en actividades realizadas por el GAD Parroquial referentes a seguridad ciudadana (asistencia) es:	1	2	3	4	5
Considera que la difusión que el GAD Parroquial realiza sobre temas de seguridad ciudadana es:	1	2	3	4	5
La coordinación entre entidades públicas para brindar el servicio de seguridad ciudadana en su parroquia es:	1	2	3	4	5
Las acciones de los dirigentes de su barrio para gestionar la solución a temas sobre seguridad ciudadana es:	1	2	3	4	5

Responda las siguientes preguntas de conformidad a su nivel de aceptación, favor escoger una sola respuesta.

	TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	TOTAL DE ACUERDO
¿Considera usted adecuada la interacción realizada por las instituciones vinculadas con la convivencia y seguridad ciudadana en la parroquia para atender las problemáticas de la comunidad?	1	2	3	4	5
¿Considera usted que las autoridades competentes atienden de una manera correcta los hechos de violencia, asaltos y accidentes en la comunidad?	1	2	3	4	5



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



¿Estaría usted dispuesto a integrar grupos de ayuda para auxiliar a la ciudadanía en casos de alguna eventualidad?	1	2	3	4	5
¿Considera usted que el GAD Parroquial debería brindar capacitaciones, charlas, mesas de dialogo entre otros sobre seguridad ciudadana?	1	2	3	4	5
¿Considera adecuado que el GAD Parroquial fortalezca la difusión de temáticas sobre seguridad ciudadana?	1	2	3	4	5
¿Considera usted que la comunidad responde adecuadamente a las convocatorias realizadas por el GAD Parroquial a las diferentes actividades relacionadas con los asuntos públicos de esta jurisdicción?	1	2	3	4	5



Foto 5 Carta aval por parte del GAD parroquial Anconcito

18 de diciembre



1937

# G.A.D

PARROQUIAL RURAL DE

## Anconcito

Anconcito, 3 de Diciembre de 2015  
Oficio Oficial N# 228-GADPRA-2015

[www.gadancito.gob.ec](http://www.gadancito.gob.ec)

Ingeniera  
Linda Núñez Guale  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS - UPSE**  
En su despacho.-

De mis consideraciones:

En contestación al oficio N° 273-CAE-2015 remitido por usted el 11 de Noviembre 2015, dejo en expresa aceptación mi voluntad de que la señorita **CARBO GONZALEZ PATRICIA LEONOR**, con cédula de ciudadanía N° 0923832497 realice el tema de tesis denominado **"PLAN DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015"** que supondrá un aporte de la Universidad Estatal Península de Santa Elena como vinculación a la comunidad de Anconcito.

Esperando que el resultado del mismo sea socializado, una vez terminado y abalizado por el Consejo Directivo, con la ciudadanía, me despido reiterándole mis sentimientos de consideración y estima.

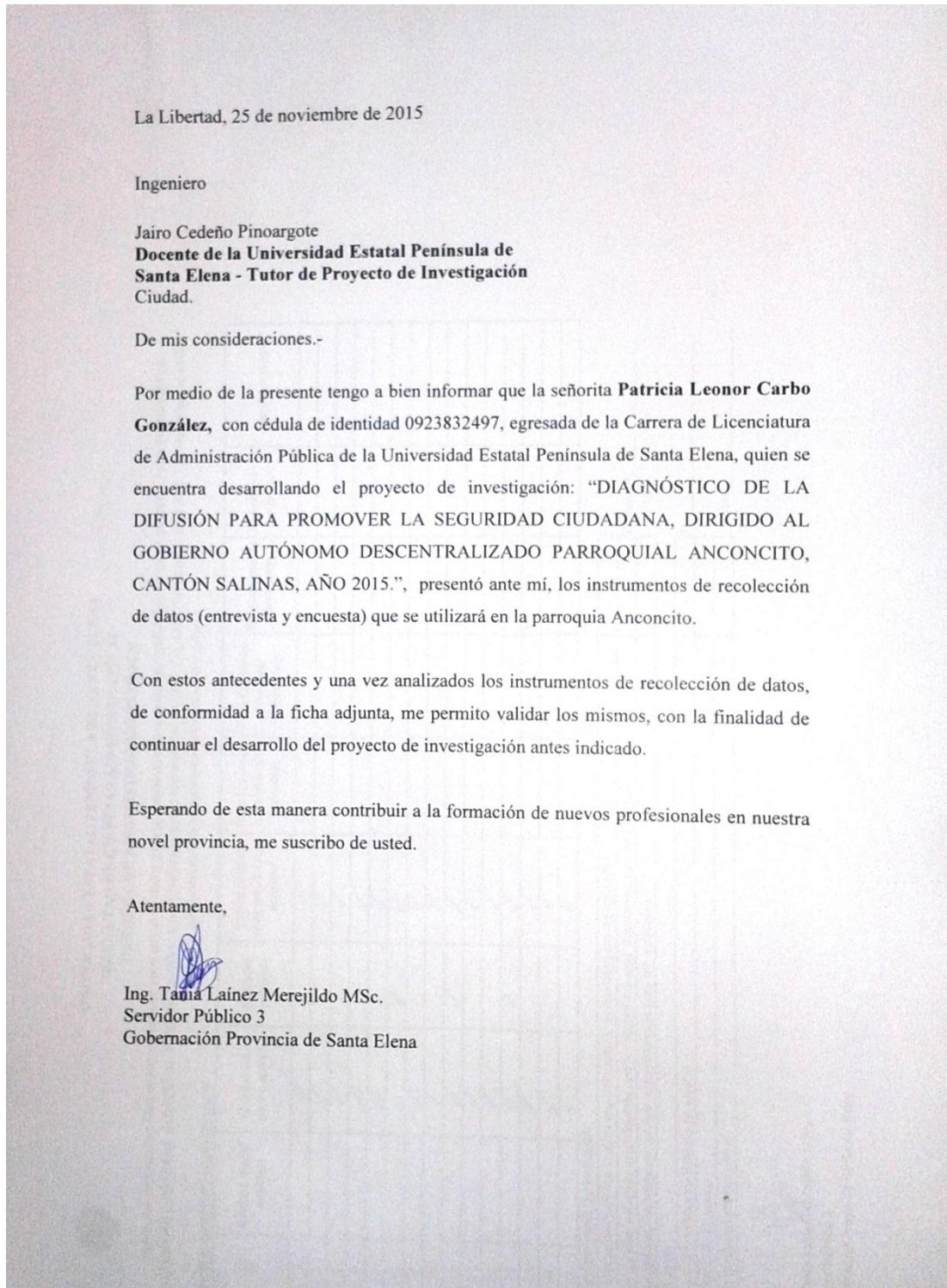
Atentamente,



Sr. Edwin Rojas García  
PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO Y CONSEJERO PROVINCIAL  
Teléfono: 0982856045  
Archivo: Jhon Cevallos (S)

Dirección: Barrio Gonzalo Chávez Uquillas/Correo: [juntaparroquialanconcito@yahoo.es](mailto:juntaparroquialanconcito@yahoo.es)/Tel: 042946022

**Foto 6 Documentos de validación de los instrumentos de recolección de datos.**







**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Validación de expertos para el instrumento de recolección de datos, para la propuesta de investigación "DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015." la misma que se realiza previo la obtención de la licenciatura en administración Pública.

Objetivo general de la investigación;

Nº	Induce y sugiere respuesta	La redaccion es clara y accesible	El item es pertinente	El item presenta congruencia con el indicador	El item presenta confusión en su contenido	El item presenta demasiada información	Se recomienda su eliminación	Su contenido es repetitivo	otras observaciones
1		✓		✓					
2		✓		✓					
3		✓	✓	✓					
4		✓		✓					
5		✓		✓					
6		✓	✓	✓					
7		✓		✓					
8		✓		✓					
9		✓	✓	✓					
10		✓		✓					
11		✓		✓					
12		✓	✓	✓					
13		✓		✓					
14		✓		✓					
15		✓		✓					

Consideraciones del evaluador,

Las preguntas cumplen con los requerimientos necesarios para ser aplicadas	
Las preguntas cumplen parcialmente con los requerimientos necesarios para ser aplicadas	
Las preguntas No cumplen con los requerimientos para ser aplicadas	

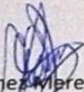
Evaluador: \_\_\_\_\_

Evaluación

Aplicar el instrumento después de ajustes	
Aplicar el instrumento	
Medir mediante prueba piloto	

f, \_\_\_\_\_

Fecha, \_\_\_\_\_

  
Ing. Tania Lairnez Wajrejildo MSc.  
Servidor Público 3  
Gobernacion Provincia de Santa Elena

La Libertad, 25 de noviembre de 2015

Ingeniero

Jairo Cedeño Pinoargote  
**Docente de la Universidad Estatal Península de Santa Elena - Tutor de Proyecto de Investigación**  
Ciudad.

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente tengo a bien informar que la señorita **Patricia Leonor Carbo González**, con cédula de identidad 0923832497, egresada de la Carrera de Licenciatura de Administración Pública de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, quien se encuentra desarrollando el proyecto de investigación: "DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015.", presentó ante mí, los instrumentos de recolección de datos (entrevista y encuesta) que se utilizará en la parroquia Anconcito.

Con estos antecedentes y una vez analizados los instrumentos de recolección de datos, de conformidad a la ficha adjunta, me permito validar los mismos, con la finalidad de continuar el desarrollo del proyecto de investigación antes indicado.

Esperando de esta manera contribuir a la formación de nuevos profesionales en nuestra novel provincia, me suscribo de usted.

Atentamente,

A circular official stamp from the "MINISTERIO DEL INTERIOR GOBERNACIÓN PROVINCIA DE SANTA ELENA" and "UNIDAD DE PLANIFICACIÓN". A handwritten signature in blue ink is written over the stamp.

Econ. Farid Mariduena Ruiz, Mgs.  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
GOBERNACIÓN PROVINCIA DE SANTA ELENA





**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Validación de expertos para el instrumento de recolección de datos, para la propuesta de investigación "DIAGNÓSTICO DE LA DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA, DIRIGIDO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, AÑO 2015." la misma que se realiza previo la obtención de la licenciatura en administración Pública.

Objetivo general de la investigación;

Nº	Induce y sugiere respuesta	La redaccion es clara y accesible	El item es pertinente	El item presenta congruencia con el indicador	El item presenta confusión en su contenido	El item presenta demasiada información	Se recomienda su eliminación	Su contenido es repetitivo	otras observaciones
1		✓							
2			✓						
3				✓					
4			✓						
5			✓						
6				✓					
7			✓						
8			✓						
9				✓					
10			✓						
11				✓					
12			✓						
13				✓					
14			✓						
15									

Consideraciones del evaluador,

Las preguntas cumplen con los requerimientos necesarios para ser aplicadas	✓
Las preguntas cumplen parcialmente con los requerimientos necesarios para ser aplicadas	
Las preguntas No cumplen con los requerimientos para ser aplicadas	

Evaluador: Econ. Farid Maridueña Ruiz, Mgs.

Evaluación

Aplicar el instrumento después de ajustes	
Aplicar el instrumento	✓
Medir mediante prueba piloto	

f.

Fecha, Santa Elena 26 de Noviembre 2015